INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN POR MEDIO DE LA DEMOLICIÓN Y LIMPIEZA DE SECTORES DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD

INFORME SST N° 5

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA
INSEGO

Damaris Alfonso

ELABORADO POR:
DAMARIS ANDREA ALFONSO
ING. ESPECIALISTA SST.

PERIODO DEL INFORME
DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS DEL INFORME. 4

2.1 OBJETIVO GENERAL 4

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES. 6

4.1 PERSONAL 6

4.2 NOVEDADES DE INGRESO. 7

5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA. 8

5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 9

5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI) 9

6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 9

7. PROCESOS DE FORMACIÓN. 10

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 10

9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS. 11

9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS. 11

10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 11

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la gestión en Seguridad y Salud en el trabajo del proyecto **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN POR MEDIO DE LA DEMOLICIÓN Y LIMPIEZA DE SECTORES DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD"** en el periodo comprendido entre el **19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024**; en el mismo se reflejan y relacionan actividades ejecutadas, registros fotográficos y evidencias necesarias para respaldar la conformidad del sistema de Gestión SST en el marco de la prevención de riesgos, cumplimiento legal y contractual aplicables.

La estructura del informe esta direccionada desde un objetivo general y el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos descritos en el mismo, dentro de los cuales se podrá encontrar la relación del personal disponible para la ejecución del proyecto, rotación durante el periodo, conformación de los diferentes comités, mecanismos de participación y consulta dirigidos hacia la prevención de riesgos laborales, entre otros mecanismos necesarios para el eficaz desempeño de las actividades realizadas y registros de afiliación a seguridad social de la población trabajadora.

Comprometidos con el bienestar de la población trabajadora y la prevención continua de riesgos y accidentes laborales, presentamos este documento para que sea un soporte y ayuda para verificar el cumplimiento del plan de trabajo direccionado desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS DEL INFORME.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Soportar la ejecución de actividades y cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud el trabajo del proyecto "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN POR MEDIO DE LA DEMOLICIÓN Y LIMPIEZA DE SECTORES DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD**" por medio de fotografías, actas, soportes y otros asociados al mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajadora.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar los soportes de inducción y/o re inducción y seguridad social vigente de toda la población trabajadora del proyecto.
- Describir las actividades desarrolladas en los diferentes comités y demás mecanismos de participación y consulta en materia de Seguridad y salud en el trabajo.
- Soportar la entrega de elementos de protección personal especifico y acordes a los factores de riesgos expuestos, suministrados a los trabajadores involucrados en el proyecto.
- Comunicar el avance y ejecución de las actividades del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer medidas de control preventivas con el fin de mitigar y minimizar los riesgos potenciales que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales a los trabajadores.
- Sensibilización a los trabajadores del contrato en mención la importancia de mantener ambientes y conductas de trabajo seguro.
- Establecer lineamientos técnicos para el desarrollo de las actividades y la correcta ejecución.

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA EMPRESA	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA – INSEGO SAS
NIT	900.688.241 - 6
REP. LEGAL	MARIA LUCÍA HIGUERA PINO
CONTRATO	210.15233.11
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN POR MEDIO DE LA DEMOLICIÓN Y LIMPIEZA DE SECTORES DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD
DIRECCIÓN	CARRERA 38 # 42 - 72 APARTAMENTO 602 EDIFICIO PORTAL DEL LLANO
TELÉFONO	3045466736
MUNICIPIO	BUCARAMANGA
CLASE DE RIESGO	V
	Actividad económica: construcción de obras de ingeniería civil incluye solamente a empresas dedicadas a el montaje y/o reparación de oleoductos
PLAZO	6 meses
FECHA DE INICIO	19 de julio de 2024
FECHA DE FIN	18 de diciembre de 2024

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES.

En este numeral se presentan las relaciones del personal disponible, novedades de ingreso y retiro del personal dispuesto para la ejecución del proyecto en el periodo de tiempo descrito para el presente informe.

4.1 PERSONAL

A continuación, se presenta el personal disponible para la ejecución del proyecto, en el periodo.

Tabla No. 1. Personal Staff

PERSONAL ACTIVO EN OBRA							
PERIODO: del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024							
CONTRATISTA: INGENIERO DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA – INSEGO SAS							
NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	AFP	CCF
Michael Giuseppe Restrepo García	1.098.701.278	Coordinador de Operaciones	19/07/2024	Axa Colpatria	Salud total	Protección	Comfenalco
Damaris Andrea Alfonso	63.537.962	Coordinador HSE	19/07/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Rubén Darío Delgado Palacio	1.098.703.436	Conductor	19/07/2024	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Jorge Brito Méndez	1.098.802.898	Conductor	19/07/2024	Axa Colpatria	Salud Total	Protección	Comfenalco
Nelson Javier García Galvis	91.530.713	Operador	19/07/2024	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
Jesús Alberto Medrano Lanz	1.037.479.814	Operador	19/07/2024	Axa Colpatria	Salud total	Porvenir	Comfenalco
Jairo Enrique Cornejo Martínez	13.742.035	Operador	23/09/2024	Axa Colpatria	Famisanar	Porvenir	Comfenalco

Oscar Mauricio Rojas Picón	91.511.241	Operador	26/09/2024	Axa Colpatria	Sura	Porvenir	Comfenalco
TOTAL, PERSONAL				8			
TOTAL, PERSONAL EN OBRA				8			

Para la ejecución de la obra se cuenta con personal de mano de obra calificado y no calificado. Todos se encuentran afiliados a ARL, EPS, AFP, conforme a las disposiciones laborales aplicables.

Ver anexo No 1. Afiliaciones y/o seguridad social.

4.2 NOVEDADES DE INGRESO.

Durante el periodo, no se presentaron novedades de ingreso de personal.

Tabla No 2. Novedades de Ingreso

INGRESO DE PERSONAL A OBRA			
PERIODO: del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024			
CONTRATISTA: INGENIERO DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA – INSEGO SAS			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO
NA	NA	NA	NA

Conforme a los lineamientos del sistema de Seguridad y salud en el trabajo del proyecto se desarrollan inducciones al personal que presenta novedad de ingreso y las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social, las cuales se encuentra soportadas.

4.3 NOVEDADES DE RETIRO

Durante el periodo del informe no se presentaron novedades de retiro.

Tabla No 3. Novedades de Retiro

RETIRO DE PERSONAL DE OBRA		
PERIODO: del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024		
CONTRATISTA: INGENIERO DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA – INSEGO SAS		
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE RETIRO
N/A	N/A	N/A

4.4 MAQUINARIA Y/O VEHICULOS

Para el periodo del presente informe, se relaciona la maquinaria y vehículos utilizados durante la ejecución de las actividades:

Tabla No 4. Relación de Vehículos

Placa	N° SOAT	Fecha SOAT	RTM	Fecha RTM	Tipo de Vehículo
GQV575	89134412610153645	07/09/2025	175815676	11/09/2025	Volqueta
WOL794	9310008084802	05/09/2025	175839430	12/09/2025	Camabaja
WFD114	9310013958601	31/05/2025	175856370	13/09/2025	Volqueta

Ver anexo No 2. Documentos de vehículos

Tabla No 5. Relación de maquinaria

Clase	Marca	Modelo	N° Serie	Motor
Motoniveladora	Hidromek	2017	HMKMG430T3HZC0015	6D16-A61444
Excavadora	Doosan	2018	DHKCEBACAOO20617	DB58TIS631003EN
Excavadora	Doosan	2019	DHKCEBAACCK0022219	DB58TIS936644EN
Vibrocompactador	Caterpillar	2017	OR5200273	CMY06808
Vibrocompactador	Caterpillar	2022	CAT0CS10LT8F00516	MFX12991
Retrocargador	Caterpillar	2005	CAT0420DEBLN12047	CRS17931
Retroexcavadora	Caterpillar	2007	CAT320DCPHX00386	GDC01480
Excavadora	Doosan	2016	DHKCEBACPG0019016	DB58TIS631003EN

Ver anexo No 3. Documentos de maquinaria

5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, el comité de convivencia laboral CCL y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; en este numeral se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

5.1 VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el informe en mención y dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015, se realiza acta de reunión mensual, la cual se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2024; así mismo cabe resaltar que el informe de su gestión se presenta de forma mensual.

Ver anexo N° 4. Acta mensual vigía SST.

5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Para el periodo en mención, no se presenta informe de gestión del comité de convivencia laboral, ya que la última reunión se llevó a cabo el 25 de octubre de 2024. Cabe resaltar que las reuniones y el informe de su gestión se presenta de manera trimestral.

5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI)

Durante el periodo en reporte no se presentaron situaciones para reporte por parte de la población trabajadora los siguientes RACI.

6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Es responsabilidad del empleador el suministro de los elementos de protección individual y dotación para la ejecución de las actividades de manera segura y de acuerdo a los perfiles del personal y las exigencias de las tareas a ejecutar; se realizó entrega de los elementos de protección de acuerdo a la vida útil del EPP y la necesidad del trabajador, a su vez se realizaron inspecciones periódicas de estos elementos con el fin de tener abastecido al personal.

Tabla 6. Entrega de dotación y EPP

ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Entrega y/o reposición de elementos de protección personal	De acuerdo a la necesidad y desgaste normal de los elementos de protección, se realizó reposición de los mismos.

Ver anexo No 5. Registros de entrega de elementos de protección Personal y Dotación.

7. PROCESOS DE FORMACIÓN.

La formación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST. Mediante estas se pretende lograr que todos los trabajadores involucrados en este proyecto, de todos los niveles, adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajos sanos, seguro y confortable.

Tabla N° 7 Capacitaciones SST en el periodo

CAPACITACIONES		
ITEM	FECHA	TEMA
1	21/11/2024	Gestión del tiempo
2	11/12/2024	Cuidado de los ojos

Ver anexo No 6. Registro de asistencia a capacitaciones.

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Una de las herramientas más utilizadas para Identificar peligros, para posteriormente ser evaluados, son las Inspecciones a sitios de trabajo, pues determinan el tipo de peligro al que está expuesto el trabajador en su área, constituye una prueba real de las condiciones laborales ya que se basa en la verificación de las diferentes zonas con las cuales tiene contacto el trabajador, además permite encontrar las fallas que pueden acarrear algún tipo de accidente y los posibles causales de enfermedad laboral.

Tabla 8. Inspecciones de seguridad realizadas en el periodo

INSPECCIÓN DESARROLLADA	FECHA DE INSPECCIÓN
Inspección de Elementos de Protección Personal	27/11/2024
Inspección de botiquines	05/12/2024
Inspección de extintores	05/12/2024

Ver anexo No 7. Inspecciones de Seguridad.

9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS.

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros, en este numeral se relacionan las gestiones desarrolladas.

9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS.

Tabla No. 9. Medidas preventivas adoptadas en el periodo

PELIGRO	GESTIÓN DE LOS PELIGROS	FECHA (S) DE REALIZACIÓN.
- Caídas, golpes, heridas.	- Charlas de seguridad	Del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024

10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Se hace relación al número de incidentes/accidentes/enfermedad laboral registrados en el espacio del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados, la gestión y plan de trabajo se anexará dentro de las investigaciones pertinentes.

Para el periodo que corresponde al presente informe no se presentaron eventos relacionados con accidentes de trabajo

Tabla No. 10. Consolidado de incidentes y/o accidentes:

Periodo Año 2024

N°	MES	N° AT			N° TRABAJ	DIAS INCAPACIDAD	DÍAS CARGADOS	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS EXTRAS	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	INDICES				
		SI	CI	TOTAL							MES	IF	IS	TASA	ILI
1	JULIO	0	0	0	6	0	0	11	0	528	JULIO	0,00	0,00	0,00	0,00
2	AGOSTO	0	0	0	6	0	0	18	0	864	AGOSTO	0,00	0,00	0,00	0,00
3	SEPTIEMBRE	0	0	0	8	0	0	27	0	1728	SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00
4	OCTUBRE	0	0	0	8	0	0	26	0	1664	OCTUBRE	0,00	0,00	0,00	0,00
5	NOVIEMBRE	0	0	0	8	0	0	23	0	1472	NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00
6	DICIEMBRE	0	0	0	8	0	0	14	0	896	DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0	0	0	11,0	0,0	0,0	56,0	0,0	7152,0	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Imagen 1. Distribución del índice de frecuencia

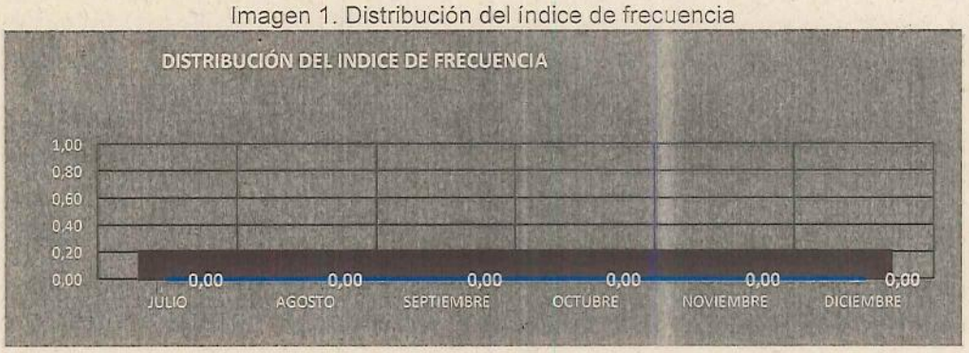


Imagen 2. Tasa de accidentalidad

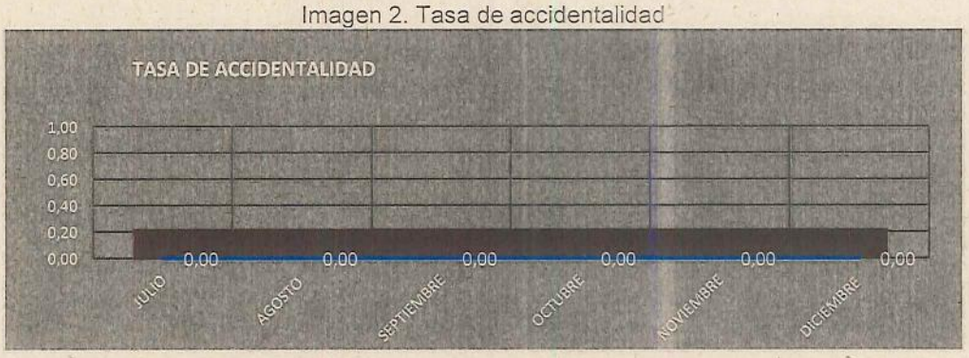


Imagen 3. Número de trabajadores mensual

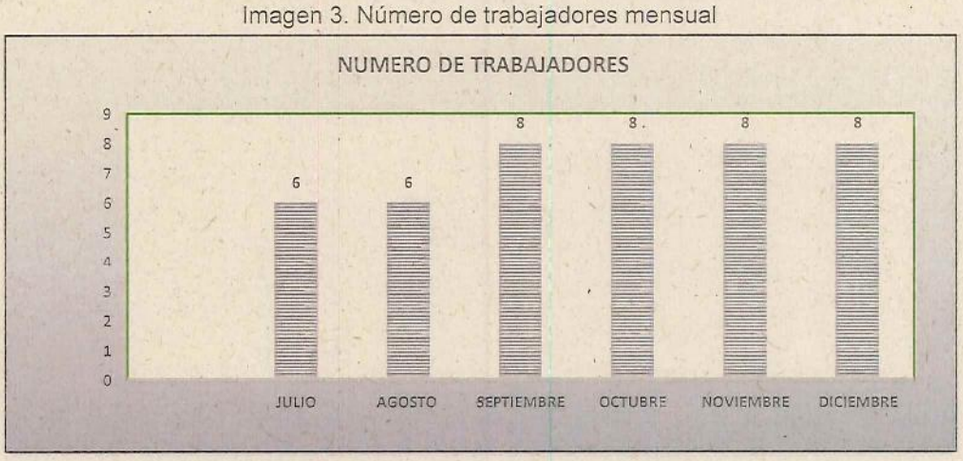
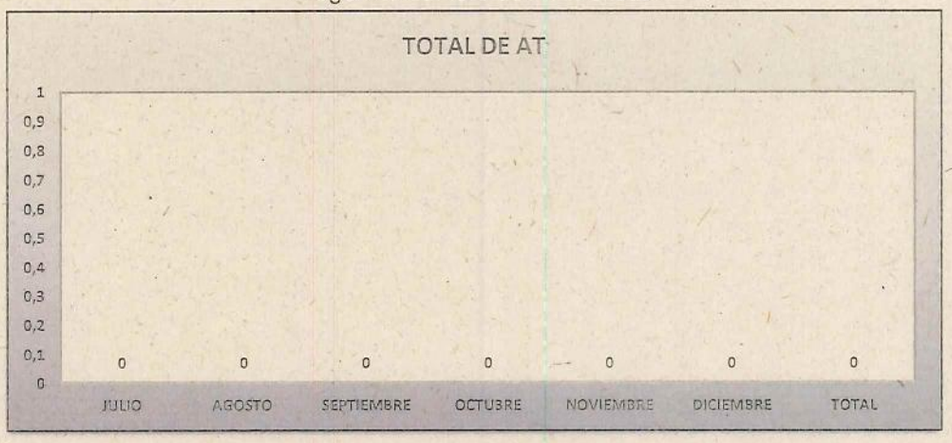


Imagen 4. Número de AT mensual



ANEXO N° 1
AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63537962		ALFONSO SANCHEZ DAMARIS ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 n 99-13	BUCARAMANGA-SANTANDER	3184356380	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	275144235	9457843456	1	2024/12/13	2024/12/13	BANCO GNB SUDAMERIS	0	$1,303,155

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Día	IBC	Aporte	Codig	Días	IBC	Aporte	Código	Día	IBC	Aporte	Codigo	Día	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aporte
1	CC	63537962	ALFONSO DAMARIS																		230201	30	$3,675,000	$588,000	EPS005	30	$3,675,000	$459,375		0	$	$	14	30	$3,675,000	$255,780	0	$	$	No	$1,303,155
Total	Afiliados(1)																						$3,675,000	$588,000			$3,675,000	$459,375			$	$			$3,675,000	$255,780		$	$0		$1,303,155

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63537962		ALFONSO SANCHEZ DAMARIS ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 n 99-13	BUCARAMANGA-SANTANDER	3184356380	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-11	275144235	9457843456	I	2024/12/13	2024/12/13	BANCO GNB SUDAMERIS	0	$1,303,155

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$588,000	$0	$0	$588,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$588,000	$0	$0	$588,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,780	$0	$0	$255,780
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$255,780	$0	$0	$255,780
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$459,375	$0	$0	$459,375
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$459,375	$0	$0	$459,375
TOTAL				**1**	**$1,303,155**	**$0**	**$0**	**$1,303,155**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-04, 03:53:54 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLÉADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1068413753

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 04/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO SAS		
Documento	NI900688241	Dirección	CR 38 #42 - 72 AP 602 EDPORTAL DEL LLANO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6390211
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	HIGUERA PINO MARIA LUCIA	Identificación	CC 1095700657
Total Afiliados	14	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	SubTipo Cotizante	ING	RET	RET_A	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037479814	JESUS ALBERTO MEDRANO LANZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.292.783	$ 366.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.292.783	$ 91.800	6,960	$ 2.292.783	$ 159.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.292.783	$ 91.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 710.100
CC 1072659643	CARLOS ENRIQUE HURTADO BLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.640.435	$ 262.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.640.435	$ 65.700	6,960	$ 1.640.435	$ 114.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.640.435	$ 65.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.100
CC 1098618645	LISETH CRISTINA SILVA TORRES	01	00	X																0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 1.561.560	$ 249.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.561.560	$ 62.500	6,960	$ 1.561.560	$ 108.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.561.560	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.600
CC 1098661087	CATERINE MILENA RODRIGUEZ PEÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.100.000	$ 336.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.100.000	$ 84.000	0,522	$ 2.100.000	$ 11.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.000
CC 1098690239	OSCAR YESID BLANCO ESTUPIÑAN	01	00	X																0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 563.334	$ 90.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 563.334	$ 22.600	6,960	$ 563.334	$ 39.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 563.334	$ 22.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.700
CC 1098691434	MONICA INES RODRIGUEZ PEREZ	01	00														X			0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 433.334	$ 69.400	(EPS042) COOSALUD	$ 433.334	$ 17.400	0,000	$ 433.334	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 433.334	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.200
CC 1098691434	MONICA INES RODRIGUEZ PEREZ	01	00																	0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 866.667	$ 138.700	(EPS042) COOSALUD	$ 866.667	$ 34.700	0,522	$ 866.667	$ 4.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.700
CC 1098701278	MICHAEL GIUSEPPE RESTREPO GARCIA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 88.000	$ 14.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 88.000	$ 3.600	0,000	$ 88.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.700
CC 1098701278	MICHAEL GIUSEPPE RESTREPO GARCIA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 43.334	$ 7.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 43.334	$ 1.800	0,000	$ 43.334	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 29.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.800
CC 1098701278	MICHAEL GIUSEPPE RESTREPO GARCIA	01	00																	0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.188.000	$ 190.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.188.000	$ 47.600	6,960	$ 1.188.000	$ 82.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.188.000	$ 47.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.000
CC 1098703436	RUBEN DARIO DELGADO PALACIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.013.138	$ 322.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.013.138	$ 80.600	6,960	$ 2.013.138	$ 140.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.013.138	$ 80.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 623.600
CC 1098788071	MAIRA ALEJANDRA PEREZ SANDOVAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.217.370	$ 514.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.217.370	$ 128.700	6,960	$ 3.217.370	$ 224.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.217.370	$ 128.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 999.200
CC 1098802898	JORGE BRITO MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.548.695	$ 247.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.548.695	$ 62.000	6,960	$ 1.548.695	$ 107.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.548.695	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.600
CC 1100890118	MAURICIO SUAREZ PEDRAZA	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 343.200	$ 55.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 343.200	$ 13.800	6,960	$ 343.200	$ 23.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 343.200	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.500
CC 13742035	JAIRO ENRIQUE CORNEJO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.799.456	$ 288.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.799.456	$ 72.000	6,960	$ 1.799.456	$ 125.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.799.456	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 91511241	OSCAR MAURICIO ROJAS PICON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.631.810	$ 421.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.631.810	$ 105.300	6,960	$ 2.631.810	$ 183.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.631.810	$ 105.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814.900
CC 91530713	NELSON JAVIER GARCIA GALVIS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.997.816	$ 319.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.997.816	$ 80.000	6,960	$ 1.997.816	$ 139.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.997.816	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 618.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 24.328.932	$ 24.328.932	$ 24.328.932	$ 24.314.932	$ 3.893.400	$ 974.100	$ 1.463.600	$ 968.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.299.800	$ 0	$ 7.299.800

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-04, 03:53:08 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1068418149

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 04/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO SAS		
Documento	NI900688241	Dirección	CR 38 #42 - 72 AP 602 EDPORTAL DEL LLANO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6390211
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	HIGUERA PINO MARIA LUCIA	Identificación	CC 1095700657
Total Afiliados	8	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CGR	VCT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1032388528	SERGIO ALEXANDER MUNAR PEREZ	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500
CC 1095700657	MARIA LUCIA HIGUERA PINO	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500
CC 1098673915	FABIAN LEONARDO ZAMBRANO LESMES	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500
CC 1098704436	CLARA MELISSA DONADO ARIAS	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500
CC 1098727598	ANGIE MARCELA CHAVES ROMO	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500
CC 1098728754	FABIAN ERNESTO QUESADA PLATA	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500
CC 1098756647	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500
CC 63537662	DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,300,000	$ 90,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90,500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 10,400,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 724,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 724,000	$ 0	$ 724,000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO N° 2
DOCUMENTOS VEHICULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023905709

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GQV575	FOTON	BJ3122DFPEA-01	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	5140

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
76916246	N	LVBDFPEA3NN005099

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDFPEA3NN005099	N	LVBDFPEA3NN005099	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SANABRIA HERNANDEZ DIANA CAROLINA	C.C. 63528529

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352021000276550

I/E: I

FECHA IMPORT.: 30/07/2021

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/09/2021	08/09/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON



LT02006677383

Colombiana de Comercio S.A.
N.I.T.890900943-1
CLL 15 32A-269
4853788/89 - CALI

Nit/c.c 63528529
Senor(es) DIANA CAROLINA SANABRIA HERNANDEZ
Direccion : KR 26 36 14 OF 403
Telefono : 3153776864
EMail : compras.jsg@gmail.com
Barrio : Municipio sin Barrios
Ciudad : Bucaramanga
Cajero : 1144043554 HEIDY YURANY COLORADO CUERO
Local : 86 Caja : 22
Tiquete Sistema P.O.S. No.: 3463
Forma de pago : CREDITO
Medio de pago : EFECTIVO
Vendedor : 970010 AGROTRANS BUCARAMANGA
Observacion: CONTADO;RECOMPRA;LEBUCARAMANGA

Factura Electronica de Venta: F1631001142

Fecha Factura : 2021/08/31 20:00

CUFE 37d4508a7df481462ba22c27e0d29463b29a5de02a736f3c52b8277b83d409a3c80cbfa8b616183c29824a718e48cd64
REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA

Codigo	Descripcion del Articulo	I.V.A.	Ipoc.	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
1 | 7705946468701	Volqueta BJ3122 4x4 Bco A/C 22	19		1.0	166.490.000	166.490.000
	Chasis : LVBDFPEA3NN005099					
	Clase : Volqueta					
	Marca : FOTON					
	Potencia : 141					
	Cilindros : 4					
	No. Cambios : 6					
	Caja Cam. : MECANICA					
	No. Puertas : 2					
	Motor : 76916246					
	Linea : BJ3122DEPFA-G2					
	Pintura : BLANCO					
	Ano de modelo : 2022					
	Cilindrada : 3760					
	Ano de fabricacion : 2021					
	Tipo de servicio : Publico					
	Cantidad de pasajeros : 3					
	Serial : LVBDFPEA3NN005099					
Total lineas factura : 1						

TOTALES	Subtotal	Subtotal	I.V.A	Ipoconsumo Territorial	Impuesto a la bolsa	TOTAL A PAGAR
	0	139.907.563	26.582.437	0	0	166.490.000

Forma de Pago	Banco	No.Cheque	Fec-Che	Tipo Visado	Aprobac	Valor
CONTADO						166.490.000

Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva
19	139.907.563	26.582.437									

Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional	Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional	Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional	Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional

Corresponde a OC FOTON

Responsable I.V.A. - Somos Grandes Contribuyentes - Resoluc. 9061, Dic. 10 de 2020. RETENEDORES DE IVA. Autorretenedores de Renta Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010. - . Numeracion Autorizada y/o Habilitada por la DIAN Prefijo: F163 del No. 1000000 al 1080000 Numero de Formulario 18763001377059 del 2019/10/30 al 2021/10/30. En caso de mora se cobraran intereses a la tasa maxima legal permitida - Todo Cheque devuelto tiene el 20% de sancion del valor girado Art. 731 del codigo de Comercio.

Politica de PQR: En caso de presentar inconformidad, el consumidor tiene derecho a interponer peticion, queja, o reclamo (PQR) a traves de los siguientes canales de comunicacion: concesionarios y/o talleres, en la linea nacional 018000518822, en Bogota al telefono 6760282 Ext. 134, en el correo electronico servicioalcliente.corautos@corbeta.com.co o en las paginas Web www.corautosandino.com, www.foton.com.co www.vwcorautosandino.com, para dar tramite y ser resuelta en el termino de 15 dias habiles. La recepcion se realiza a traves de los canales descritos, su gestion con el area que corresponde y finaliza con la solucion de su requerimiento. La presentacion de PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervencion de abogado. La normatividad aplicable en materia de garantia es aquella contenida, en especial, en el numeral 1.2.2.3.2 del Capitulo I Primero del Titulo II de la Circular Ănica expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio y arts. 7 al 17 de la Ley 1480 de 2011, o las disposiciones que las modifiquen o adicionen. Favor Consignar en la Cuenta Corriente Bancolombia #00523967769 a nombre de CORBETA S.A.

Software de facturacion electronica: F&M eBill, fabricado por FYM TECHNOLOGY S.A.S, Nit 900306823-4 Proveedor tecnologico: FYM TECHNOLOGY S.A.S

RECIBI FACTURA C.C.: _____ FECHA: _____ ACEPTO FACTURA C.C.: _____ FECHA: _____

FIRMA:_____ NOMBRE:_____ FIRMA:_____ NOMBRE:_____

Supervisor: S1144043554

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaracion de importación

Privada **500**

1. Año 2021

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Numero de formulario

352021000276550-4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social			
890900943	1	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.			
13. Dirección		**15. Teléfono**	**12. Cód. Admón.**	**16. Cód. Dpto**	**17. Cód. Ciudad Municipio**
CL 11 31 A 42		3649777	35	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890921974	1	AGENCIA DE ADUANAS MARIANO ROLDAN S.A. NIVEL 1 LTDA	26	069
29. Número documento de identificación		**30. Apellidos y nombres**		
12615253		DIAZ COBAS RAFAEL ANGEL		

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaracion de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 116575011700202	2021 - 08 - 07	No. EUKOSHCB1752310	2021 - 07 - 15

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
CHANGSHA FOTON VEHICLE TECHNOLOGY CO., LTD.	CHANGSHA	215

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
CHANGSHA NATIONAL ECONOMIC TECHNICAL DEVELOP	86 731 84075085

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
FT21182CO	2021 - 05 - 08	215	1	580	5	AGENCIA OCEANICA OCEANIC LTDA.	3,866.86

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8704229000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
08	01	215	46,970.00	46,970.00	YY	7	1	U	7.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
170,100.00	16,735.11
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
65.49	284.85
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
17,085.45	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia** / **86. Número**
187,185.45	R / 50099935
87. Cod. oficina / **88. Año**	**89. Programa No** / **90. Cód Interno del Producto**
3 / 2021	XXXXXXXXXX / 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	15.00	723,819,929	108,573,000	0	0
I.V.A.	19.00	832,392,929	158,155,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	0
Rescate	0	0	0	0	0
		Total	266,728,000		0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 0698673 ,Pedido 73M001188 ,Formato 1 de 1; Factura(s)...FT21182CO 06/05/2021;Codigo Uap 353;VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSP ORTE DE MERCANCÍAS.LOS DEMÁS,CON MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMI DIESEL) DE PESO TOTAL CON C ARGA MÁXIMA SUPERIOR A 5 T PERO INFERIOR O IGUAL A 20 T=SUPERIOR A 9,3 T;7.00 UnidadPRODUCTO= VOLQUETA,MARCA= FOTON (FORLAND),L ÍN EA O REFERENCIA= BJ3122DFPEA-01,NÚMERO VIN DEL VEHÍCULO, NÚMERO DE SERIE O NÚMERO DE CHASIS= LVBDFPEA9NN005107/ LVBDFPEA7NN005 106 / LVBDFPEA5NN005105/ LVBDFPEA3NN005104/ LVBDFPEA6NN005100/ LVBDFPEA3NN005099/ LVBDFPEA8NN005101,NÚMERO SERIAL MOTOR= 76915346 / 76 915345/ 76916248/ 76916247/ 76916245/ 76916246/76916244,AÑO DEL MODELO= 2022,AÑO DE FABRICACIÓN= 2021,TIPO (continúa al resp aldo)

127. Valor pagos anteriores:	128. Recibo oficial de pago anterior No.:	129. Fecha:
0	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	**131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores**	**132. No. Aceptación declaración**
Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		352021000276550 133. Fecha: 2021 07 30

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre / 137. C.C. No.
352021000252310	2021 - 08 - 10		

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

Autoadhesivo 92352101318125

Fecha presentación 2021-07-3010:19:04

Valor pagado $0

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352021000276550-4
Subpartida : 8704229000

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, seriales y otros)

DE DIRECCIÓN= HIDRAULICA ASISTIDA,TIPO DE MOTOR= ENCENDIDO POR COMPRESIÓN,TIPO DE COMBUSTIBLE= DIESEL,CILINDRADA= 3760 CM3,NÚMERO DE CILINDROS= CUATRO (4),DISPOSICIÓN DEL MOTOR= EN LINEA,POTENCIA= 141 HP,NÚMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACIÓN= A A-84230,TIPO DE CAJA= MANUAL,NÚMERO DEVELOCIDADES= SEIS (6) ADELANTE Y UNA (1) ATRAS,TIPO DE TRACCIÓN= TRACCION DOBLE 4X4,NUMERO DE EJES= 2,NÚMERO DE PASAJEROS= 1 PASAJERO MAS CONDUCTOR,NÚMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINÁMICA= 20808,COLOR= BLANCO,PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA= 11990 KG,NUMERO DE PUERTAS= DOS (2),TIPO DE CARROCERÍA= PLATON; CINTURONES DE SEGURIDAD CUMPLENCON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN RESOLUCION 1949 DE 2009, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - SEATBELT, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLIN EL 30 DE ABRIL DE 2021; LLANTAS CUMPLEN CON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN RESOLUCION 481 DE 2009, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DELPROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - TIRES, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLIN EL 30 DE ABRIL DE 2021; ACRISTALAMIENTOS CUMPLEN CON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 322 DE 2002, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - WINDSHIELD, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLINEL 30 DE ABRIL DE 2021; SISTEMA DE FRENOS CUMPLEN CON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN RESOLUCION 4983 DE 2011, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - BRAKE SYSTEM, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLIN EL 30 DE ABRIL DE 2021; VEHICULOS CUMPLEN CON MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVAPARA USO EN VEHICULOS AUTOMOTORES ESTABLECIDAS EN RESOLUCION 3752 DEL 2015, SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS) MEDIANTE CERTIFICACIÓN (TEST REPORT) NO. E4*13R10/05*3012*01;XXXX

FOTON

TERMINOS DE GARANTIA

COLOMBIANA DE COMERCIO S A
NIT 830950043-1

Fecha:
Vendedor:
NIT Vendedor:
Sucursal:
Asesor:

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre Completo del Cliente:		Referencia vehículo:
Placa:	Número de Motor:	N° de chasis:

V20190212

TÉRMINOS DE GARANTÍA PARA VOLQUETAS 4*4 Y 4*2 FOTON

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA

1. Todo vehículo FOTON, nuevo, vendido por uno de los puntos de distribución autorizados FOTON, queda expresamente garantizado, por medio de la presente, contra defectos de material y/o mano de obra en condiciones de uso y servicios normales.
2. La garantía consiste en el reemplazo de las piezas inservibles por comprobado defecto de material y en la reparación de fallas o ineficiencias de elementos o sistemas del equipo. La certificación de estas anomalías es de exclusivo juicio y análisis del departamento técnico de FOTON.
3. Es requisito primordial la presentación por parte del propietario de la planilla de control de revisiones obligatorias para efectuar los trabajos solicitados.
4. La planilla de control de revisiones obligatorias debe ser exigida por el cliente al momento de retirar el vehículo adquirido. Asimismo, el cliente debe revisar que el vendedor emita adecuadamente la Tarjeta de Entrega y verificar que los datos ingresados sean los correctos.
5. El propietario conoce y acepta que el fabricante puede realizar cambios en el diseño o mejoras en los vehículos en cualquier momento, sin incurrir en la obligación de hacer los mismos en los vehículos adquiridos por clientes con anterioridad.
6. El Departamento técnico de FOTON establecerá en cada caso el plazo aproximado dentro del cual se llevará a cabo el cumplimiento de garantía, sin que éste sea superior a los treinta (30) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente al del recibo en un centro de servicio autorizado. Los gastos de traslado, flete y seguro del vehículo hasta el sitio en que fue entregado al adquirente, Taller de Servicio FOTON o hasta el Centro de Servicio Técnico Autorizado, serán de cargo del propietario.
7. Los manuales de usuario entregados con el vehículo, pueden presentar variación en la información de las rutinas de mantenimientos (intervalos, inspección y revisión de componentes), ya que estos manuales son genéricos y uso para todo el mercado a nivel mundial. El intervalo de manteniendo estipulado para el vehículo, es el que se encuentra plasmado en este documento de términos de garantía.

VIGENCIA DE LA GARANTÍA

1. La vigencia de la garantía del conjunto cabina y chasis de su vehículo FOTON es de 6 meses, 20.000 km. ó 750 horas lo que se cumpla primero, a partir de la fecha de entrega del mismo. Entiéndase por conjunto cabina y chasis: los largueros, sistema de frenos, sistema de dirección, cardanes, diferencial, eje delantero, eje trasero.
2. El motor que equipa el vehículo tiene un plazo de garantía de 6 meses, 20.000 km. ó 750 horas lo que ocurra primero.
3. El radiador, ventilador, colector de aire, aire acondicionado (si aplica), y bomba hidráulica de la dirección, gozarán de la garantía del conjunto cabina y chasis establecida en 6 meses, 20.000 km. ó 750 horas lo que se cumpla primero.
4. Las baterías tendrán garantía de seis (6) meses a partir de la fecha de entrega del vehículo, acatando el Título II sección 1.2.3 sobre baterías y acumuladores de la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. El contenedor, ya sea furgón, estacas u otro, que sea instalado en su vehículo FOTON gozará de la garantía ofrecida por su fabricante. El certificado de garantía será expedido por éste.

LIMITACIONES DE LA GARANTÍA

ESTAS LIMITACIONES SON IMPORTANTES, POR LO TANTO DEBE LEERLAS Y ENTENDERLAS

1. La obligación de FOTON está limitada al reemplazo de las piezas inservibles por comprobado defecto de material y a la reparación de fallas o ineficiencias de elementos o sistemas del equipo. La certificación de estas anomalías es de exclusivo juicio y análisis del departamento técnico de FOTON.
2. Dentro de los términos de garantía; es obligación del propietario realizar las revisiones preventivas necesarias para cumplir con el periodo de garantía del camión, empezando a los 5.000 Km. y (luego cada 5000 km sucesivamente) ,10.000 Km., 15.000 Km., 20.000 km., o a las 50 horas, 250 horas, 500 horas y 750 horas, lo que ocurra primero en un centro de servicio autorizado por FOTON. Estas revisiones serán con cargo al cliente (mano de obra e insumos como aceites, filtros y piezas de desgaste, entre otras, que no hacen parte de la garantía, ya que ésta se refiere al cubrimiento por parte de la marca o su representante de defectos por operación o elementos del equipo que fallen dentro del tiempo o requerimiento que está establecido para ella).
3. Las partes o ensambles defectuosos cambiados por garantía podrán ser solicitados al cliente para que FOTON pueda realizar análisis, correcciones y mejoramientos que lleven a una calidad, producto y atención al cliente óptima.
4. La garantía debe hacerse efectiva en cualquier centro de servicio técnico autorizado FOTON a nivel nacional.
5. La garantía no cubre gastos tales como: llamados telefónicos, alquiler de vehículos, alojamientos en hoteles, lucro cesante y/o cualquier otro daño o perjuicio que provoque la falla temporal del vehículo.
6. Las reparaciones de garantía realizadas por un centro de servicio autorizado FOTON, de acuerdo con estos términos de garantía, serán efectuados sin cargo alguno para el propietario del vehículo amparado, cuando así sea procedente.
7. Durante el tiempo en que se efectúen por garantía las reparaciones del vehículo en un centro de servicio autorizado, esta se suspenderá
8. Se considerará la garantía sólo si se hacen las revisiones obligatorias, se presentan reclamos y se realizan los mantenimientos únicamente en los centros de servicio autorizados por FOTON.
9. La garantía contenida en este certificado será exigible a FOTON, sólo en el caso de que la reparación del defecto descubierto, sea realizada en un centro de servicio autorizado FOTON.
10. FOTON se exime de toda responsabilidad u obligación por perjuicios; de cualquier naturaleza; daños, de cualquier naturaleza, sean a bienes o personas, indistintamente sea del conductor, propietario, pasajeros o terceros, que se produzcan como consecuencia de accidente ocasionado por causa directa o indirecta del vehículo siniestrado no imputable a las condiciones y funcionamiento normal del vehículo.
11. FOTON no asume ninguna otra responsabilidad que la expresada o deducida en esta garantía.
12. Las revisiones obligatorias preestablecidas se deben realizar en un rango de kilometraje de más o menos 500 kilómetros; o 30 horas es decir, tomando como ejemplo la revisión de 15.000 kilómetros, el equipo no debe tener menos de 14.500 kilómetros ni más de 15.500 kilómetros, al momento de presentarse al centro de servicio autorizado FOTON para realizar dicha revisión.
13. Si durante el tiempo de garantía del vehículo los servicios de mantenimiento descritos no se han realizado con la periodicidad y/u oportunidad requeridas, o se encargaron a talleres no autorizados por FOTON, el derecho a la garantía se decidirá solo después de contar con el dictamen del examen realizado por el departamento de servicio FOTON.
14. Para asegurar la calidad y el derecho a la garantía de su vehículo FOTON, el montaje de carrocerías y equipos adicionales deberá efectuarse de acuerdo con las directrices establecidas por el departamento de servicio técnico de FOTON y debe ser inspeccionada por estos mismos una vez sea instalada.

ELEMENTOS Y EQUIPOS SUJETOS A EXCLUSIONES

ESTAS EXCLUSIONES SON IMPORTANTES, POR LO TANTO DEBE LEERLAS Y ENTENDERLAS

1. Son considerados sujetos a desgaste debido a un uso normal, y son cubiertos por la garantía solo en caso de defecto comprobado de material y/o mano de obra, por lo tanto solo están cubiertos por un mes de garantía las siguientes piezas y componentes:

- Neumáticos y llantas.
- Fusibles.
- Sistema Eléctrico (bombillos, fusibles, relés, arnés eléctrico ,).
- Tapizado.
- Vidrios.
- Plumillas y Limpiaparabrisas.
- Kit de embrague (Prensa, Disco, Rodillo).
- Bandas de freno.
- Motor de arranque.
- Bendix de Motor de arranque.
- Alternador.
- Bujes de suspensión.
- Cremallera de volante.
- Filtración de líquidos (Un mes o 500 Km)
- Manijas de aperturas o eleva vidrios
- El Radio (5 meses)

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	9	5	2024	9	8	2025	9	7

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89134412 - 610153645	GQV575	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DFPEA01	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76916246	LVBDFPEA3NN005099	LVBDFPEA3NN005099	5,14

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIANA SANABRIA HERNANDEZ	3102151720	CC	63528529	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89134412	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 919.000	$ 477.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.398.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

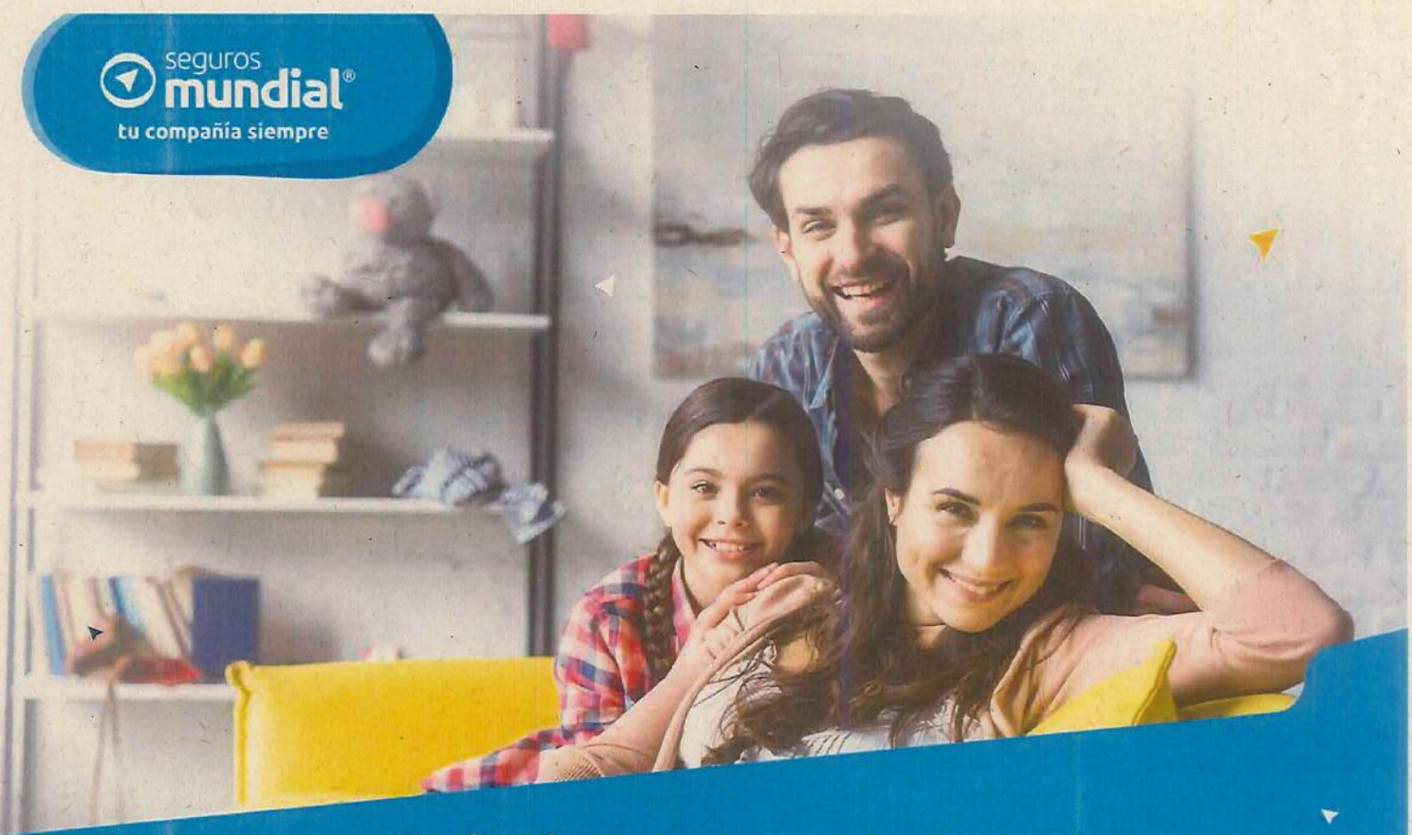
Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.05 17:16:45 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque CREEMOS *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: **(+601)** 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175815676

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA REVITEC LA ROSITA		
NIT:	901229714	No. de Certificado de Acreditación:	19-OIN-044-001
Fecha de expedición:	2024/09/11	Fecha de vencimiento:	2025/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GQV575	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	FOTON	MODELO:	2022
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	NRO. MOTOR:	76916246
NRO. CHASIS:	LVBDFPEA3NN005099	VIN:	LVBDFPEA3NN005099
LÍNEA:	BJ3122DFPEA-01		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DIANA C. SANABRIA H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019138470

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WOL794	HINO	SG1AF7B	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.866	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
TRACTOCAMION	SRS	DIESEL	

NÚMERO DE MOTOR
A09CUP20131

REG N — VIN 9F3SG1AF7LXX10123

NÚMERO DE SERIE
******

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9F3SG1AF7LXX10123 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900849507

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
****

POTENCIA HP
345

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032019000861432

I/E
I

FECHA IMPORT.
17/05/2019

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
****



FECHA MATRÍCULA
04/09/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.
04/09/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

LT03003681206

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	09	05

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	09	06
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	09	05

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310008084802	WOL794	TRACTOCAMION	PÚBLICO	8866	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	HINO	7

LÍNEA VEHÍCULO: SG1AF7B

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
A09CUP20131	9F3SG1AF7LXX10123	9F3SG1AF7LXX10123	36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310008084802	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$1,162,400.00	$604,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,768,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175839430

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA REVITEC LA ROSITA		
NIT:	901229714	No. de Certificado de Acreditación:	19-OIN-044-001
Fecha de expedición:	2024/09/12	Fecha de vencimiento:	2025/09/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WOL794	CLASE:	TRACTOCAMION
MARCA:	HINO	MODELO:	2020
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	8866	NRO. MOTOR:	A09CUP20131
NRO. CHASIS:	9F3SG1AF7LXX10123	VIN:	9F3SG1AF7LXX10123
LÍNEA:	SG1AF7B		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011843214

PLACA: WFD114
MARCA: FOTON
LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2
MODELO: 2017
CILINDRADA CC: 3.760
COLOR: AZUL
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA
TIPO CARROCERÍA: PLATON
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD KG/PSJ: 6050
NÚMERO DE MOTOR: 89806243
REG: N
VIN: LVBDHPES3HN005000
NÚMERO DE SERIE: LVBDHPES3HN005000
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LVBDHPES3HN005000
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN: NIT 900849507



REDUCCIÓN MOVILIDAD:
CILINDRAJE: 141
POTENCIA HP:
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352016000146112
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:
NE: I
FECHA IMPORT.: 10/05/2016
PUERTAS: 2
FECHA MATRÍCULA: 28/05/2016
FECHA EXP. LIC. TTO.: 31/05/2016
FECHA VENCIMIENTO:
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02003920796

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	05	27	2024	06	01	2025	05	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310013958601	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175856370

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA REVITEC LA ROSITA		
NIT:	901229714	**No. de Certificado de Acreditación:**	19-OIN-044-001
Fecha de expedición:	2024/09/13	**Fecha de vencimiento:**	2025/09/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WFD114	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	89806243
NRO. CHASIS:	LVBDHPES3HN005000	**VIN:**	LVBDHPES3HN005000
LÍNEA:	BJ3122DEPFA-G2		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

ANEXO N° 3
DOCUMENTOS DE MAQUINARIA



MARCA:
HIDROMEK

TIPO:
MOTONIVELADORA
MG430

SERIE:
HMKMG430T3HZC0015

MOTOR:
6D16-A61444

MODELO:
2017

MQ-022
MOTONIVELADORA
MG 430

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

16/06/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 76743

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC060913	HIDROMEK	MG430	2017

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MOTONIVELADORA	HMKMG430T3HZC0015

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO NEGRO	6D16-A61444	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
17730 Kg	3070 mm	2420 mm	8475 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES

IDENTIFICACIÓN
C.C. 13.870.690

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
15-06-2017	28-12-2020	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352017000192615	25/05/2017



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003895

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2017

Especio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352017000192615-0

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: PRACO DIDACOL S A S

13. Dirección: AV EL DORADO 78 20 | 15. Teléfono: 4238300 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cod. Dpto: 11 | 17. Cod. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830000088 | 25. DV: 7 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS NHORA GARCIA DIAZGRANADOS S.A.S. NIVEL 2 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cod. usuario: 479

29. Número documento de identificación: 66732549 | 30. Apellidos y nombres: MIRANDA MINOTA LIMBANIA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 116575007837389	2017 - 05 - 09	No. 4812-0454-702.011	2017 - 03 - 29

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HIDROMEK CONSTRUCTION EQUIPMENT (THAILAND) LTD | 47. Ciudad: T.PHANTHONG | 48. Cod.País Exportador: 776

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: AMATANAKORN INDUSTRIAL ESTATE,700/669 MOO 1 T. | 50. E-mail: export@hidromek.com.tr

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aeropuerto	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cve.
90306512	2017 - 03 - 29	776	1	434	11	NAVENAL LTDA	2,932.16

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429200000	XX	XX	C136	XX	XXXX	XX	776	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
08	01	776	18,035.00		17,730.80		PC	7	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
136,256.73	8,718.84
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
251.16	0.00
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
8,970.00	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia**	**86. Número**
145,226.73	X	XXXXXXXXXX
87. Cod. oficina	**88. Año**	**89. Programa No**	**90. Cód interno del Producto**
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	425,828,009	0	0	0
I.V.A.	19.00	425,828,009	80,907,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Gravamen	0	0	0	0	
Recargo	0	0	0	0	
		Total	80,907,000		0

91. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, serial(es) y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

1/1. UAP CODIGO 005, DO 5954-17. PEDIDO HM16009. OD.9376. MN, MSC RAPALLO, ARANCEL 0% DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1625 DE AGOSTO 14 DE2015 DE MINCIT. MERCANCIA NUEVA. PRODUCTO MOTONIVELADORA, MARCA HIDROMEK, MODELO MG430, REFERENCIA SIN REFERENCIA , AÑO FABRICACION 2017. USO PARA CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERAS Y MINERIA DESTINO IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALI ZACION CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.ITEM 01 PEDIDO HM16009. SERIAL NUMERO HMKNG430T3HZC00 15, MOTOR NUMERO 6D16-A61444. COLOR.BLANCO-NEGRO. DATOS EN LA PLAQUETA DEL MOTOR. MARCA MITSUBISHI. 6D16-T TOTAL CYL. VOL. 7.54 L (460CU.IN),OUT PUT : 155 HP / 2000 RPM,MITSUBISHI FUSO TRUCK & BUS CORPORATION,TOKYO - JAPAN,VALVE (continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0 | 128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera
Estudio de levante; Levante automático
No hay declaración posterior

131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores

132. No. Aceptación declaración: 352017000192615 | 133. Fecha: 2017 05 24

134. Levante No. 352017000156181 | 135. Fecha: 2017 - 05 - 25 | Firma funcionario responsable | 136. Nombre | 137. C.C. No. Limbania Miranda Minota

Firma Apoderado: Agencia de Aduanas Nhora Garcia Diazgranados S.A.S Nivel 2 "NHORA GARCIA DIAZGRANADOS S.A.S" Nit. 830.000088-7 Dv. 7 Folio 479

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

998. Pago Total $: 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

CORPBANCA HELM
Autoadhesivo 06308021462812
Fecha presentación 2017-05-25 08:53:00
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2017-05-25 11:13:22

20174209945624

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352017000192615-0
Subpartida : 8429200000

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, modelos y otros)

CLEARANCE (COLD,)INLET & EXHAUST 0.4MM (0.016IN),FIRING ORDER 1-5-3-6-2-4,FUEL INJECTION TIMING 13 BTDC,NUMERO GRABADO EN EL MECA
NISMO DE LA CUCHILLA : HMKF04051.14 31 / MG430. XXXX



MARCA:
DOOSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBACAJ0020617

MOTOR:
DB58TIS631003EN

MODELO:
2018

MQ-035
EXCAVADORA
DX225LCA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

19/04/2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 44404

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC074801	DOOSAN	DX225LCA	2018

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACAJ0020617

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS833472EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21500 Kg	3005 mm	2990 mm	9485 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
20-04-2018	20-04-2018	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352018000158188	19/04/2018



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003261

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

3520180000158188-4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
860047657	1	PRACO DIDACOL S A S

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 99 69 C 41	4236300	35	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
860020382	4	ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO	26	0095

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
66747318	ESCOBAR ANDRADE CLAUDIA PATRICIA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. Lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907004226	2018 - 04 - 16	No. HDGLKRCO0236125	2018 - 02 - 28

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
DOOSAN INFRACORE CO. LTD	INCHEON	190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
489, INJUG-RO, DONG-GU, INCHEON	SANGHO1.JEONG@DOOSAN.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
HXB2018020316	2018 - 02 - 28	190	1	190	11	MULTIPORT E.U	2,710.03

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
02	01	190	86,000.00		86,000.00		YY	12	1	U	4.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
372,936.79	29,523.33

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
93.88	50.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
29,667.21	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número
402,606.00	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. aforo	88. Año	89. Programa No.	90. Cod interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	1,091,074,338	0	0	0
I.V.A.	19.00	1,091,074,338	207,304,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Reexito	0	0	0	0	
		Total	207,304,000		0

91. Descripción de las mercancías(No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serailes y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 4011800352002 UAP: 005 DECLARACION(1-1) OD: 9979. PEDIDO: DO18006, DO18007, DO18008, DO18009. NACIONALIZACION: DO18006, DO1800
7, DO18008, DO18009. MOTONAVE GLOVIS COMET. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 272 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2018.. PRODUCTO: EXCAVADORA. MARCA:
DOOSAN. MODELO: DX225LCA. REFERENCIA: SIN REFERENCIA. USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA, IMPORTACI
ON PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION. CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. CANT (4) UNIDADES O ARTICUL
OS; INFORMACION DE LAS MAQUINAS ITEM 1, PEDIDO DO18006. SERIAL NUMERO: DHKCEDACAJ0020617, MOTOR: DB58TIS033472EN, COLOR: NARANJA.
DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA. BRAZO SDR5CGWJ18(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 3520180000158188 133. Fecha: 2018 04 18

134. Levante No. 352018000124730	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2018 - 04 - 19		DARWIN S. PINTO G 91899063 - Buenaventura

Firma declarante

AGENCIA ADUANAS NIVEL 1
COMERCIO EXTERIOR

987. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

BOGOTA
Autoadhesivo 01861011573406
Fecha presentación 2018-04-19 09:26:00
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2018-04-19 09:42:41

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352018000158188-4
Subpartida : 8429520000

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, seriales y otros)

3218; DOOSAN 230211-00162G; 5.7M, HD, CUCHARA SS18B0203S2, DOOSAN 230204-00284G, 2.4M, CUCHARA MODELO R2H22W1396, DOOSAN NO. 2301
04-02289B, SERIAL NO. SS18B0203, CAPACIDAD 1.24/1.62; WIDTH MM/INCH WEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOS
AN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY DB58TIS, EC TYPE CODE ECOEN. ITEM 2, MAQUINA PEDIDO DO18007. SERIAL NUMERO: DHK
CEBACJJ0020614, MOTOR: DB58TIS833451EN, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. M
ODELO: DX225LCA. BRAZO WJ18B225SDR5GBYR DOOSAN 230211-00162G; 5.7M, DOOSAN 230204-00284G, 2.4M. CUCHARA SS18B020453 DOOSAN MODELO
R2H22W1396, DOOSAN NO. 230104-02289B, SERIAL NO. SS18B0204, CAPACIDAD 1.24/1.62; WIDTH MM 1396.00/54.96, WEIGHT KG/LB 1011.00/22
28.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY DB58TIS, EC TYPE CODE ECOEN. ITEM 3, MAQU
INA PEDIDO DO18008. SERIAL NUMERO: DHKCEBACPJ0020612, MOTOR: DB58TIS833451EN, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INF
RACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA. BRAZO WJ18D221SDR5GB1B; DOOSAN 230204-00284G; 2.4M; DOOSAN 230211-00162G,
5.7 HD. CUCHARA SS18B020152; DOOSAN MODELO R2H22W1396, DOOSAN NO. 230104-02289B, SERIAL NO. SS18B0201, CAPACIDAD 1.24/1.62; WIDTH
MM 1396.00/54.96, WEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY
DB58TIS, EC TYPE CODE ECOEN. ITEM 4, MAQUINA PEDIDO DO18009. SERIAL NUMERO: DHKCEBACJJ0020618, MOTOR: DB58TIS833482EN, COLOR: NA
RANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA. BRAZO WJ18B214SDR5G51B: DOOSAN 2
30211-00162G: 5.7M; HD DOOSAN 230204-00284G, 2.4M, CUCHARA MODELO R2H22W1396, DOOSAN NO. 230104-02289B, SERIAL NO. SS18B020255, C
APACIDAD 1.24/1.62; WIDTH MM / INCH 1396.00/54.96, WEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTR
OL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY DB58TIS, EC TYPE CODE ECOEN. //XXXX



MARCA:
DOSSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBAACCK0022219

MOTOR:
DB58TIS936644EN

MODELO:
2019

MQ-044
EXCAVADORA DX225LCA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

27/05/2019

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 58237

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC101917	DOOSAN	DX225LCA	2019

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACCK0022219

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS936644EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21500 Kg	2940 mm	2990 mm	9485 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

Scanned by CamScanner

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
29-05-2019	29-05-2019	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352019000236032	22/05/2019

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

IM0100000234?

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1 Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN (antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4 Número de formulario **352019000236032-1**

Importador

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6 DV: 1 | 11 Apellidos y nombres o Razón Social: PRACO DIDACOL S A S

13 Dirección: CL 99 69 C 41 | 15 Teléfono: 4238300 | 32 Cód Admón: 35 | 16 Cod Depto: 11 | 17 Cód Ciudad Municipio: 001

Declarante

24 Número de Identificación Tributaria (NIT): 860020382 | 25 DV: 4 | 26 Razón social del declarante autorizado: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. | 27 Tipo usuario: 26 | 28 Cód usuario: 0095

29 Número documento de identificación: 16504199 | 30 Apellidos y nombres: CACERES ZORRILLA WALTER ALFONSO

31 Clase importador	32 Tipo declaracion	33 Cod	34 No Formulario Anterior	35 Año - Mes - Dia	36 Cod Admón	37 Declaración de Exportación	38 Año - Mes - Dia	39 Cod Admón
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40 Cod lugar ingreso de las mercancias	41 Cod Deposito	42 Manifiesto de carga	43 Año - Mes - Dia	44 Documento de transporte	45 Año - Mes - Dia
BUN	907	No. 907008791	2019 - 05 - 22	No. HDGLKRCO0285674	2019 - 03 - 31

46 Nombre exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE CO. LTD | 47 Ciudad: INCHEON | 48 Cod País Exportador: 190

49 Direccion exportador o proveedor en el exterior: 489, INJUG-GU-INCHEON KOREA 401-702 | 50 E-mail: SANGHO1.JEONG@DOOSAN.COM

51 No. de factura	52 Año - Mes - Dia	53 Cod. país procedencia	54 Cod Modo Transporte	55 Codigo de Bandera	56 Cod Depto destino	57 Empresa transportadora	58 Tasa de cambio $ cvs
HXB2019030461	2019 - 03 - 26	190	1	472	0	MULTIPORT E.U	3,290.27

59 Subpartida arancelaria	60 Cod Complementario	61 Cod Suplementario	62 Cod Modalidad	63 No cuotas o meses	64 Valor cuota USD	65 Periodicidad del pago de la cuota	66 Cod país de origen	67 Cod Acuerdo
8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	190	XXX

68 Forma de pago de la importación	69 Tipo de importación	70 Cod. país compra	71 Peso bruto kgs	dcms	72 Peso neto kgs	dcms	73 Código embalaje	74 No. bultos	75 Subpartidas	76 Cod unidad comercial	77 Cantidad dcms
02	01	190	322,500.00		322,500.00		YY	45	1	U	15.00

78 Valor FOB USD	79 Valor fletes USD
1,348,697.45	115,141.10

80 Valor Seguros USD	81 Valor Otros Gastos USD
598.08	50.00

82 Sumatoria de fletes seguros y otros gastos USD	83 Ajuste valor USD
115,789.18	0.00

84 Valor aduana USD	85 Código registro o licencia	86 Numero
1,464,486.63	X	XXXXXXXXXX

87 Cod oficina	88 Año	89 Programa No	90 Cod Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	4,818,556,424	0	0	0
I V A	19.00	4,818,556,424	915,526,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	915,526,000		0

91 Descripción de las mercancías: Inicia la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros en el campo 91 de ser insuficiente continúe al respaldo de este formulario

DO 4011900571002 UAP: 005 DECLARACION(1-1) OD: 10944, MERCANCIA NUEVA // PEDIDO: DO19016, DO19017, DO19018, DO19019, DO19020, DO19021, DO19022, DO19023, DO19024, DO19025, DO19026, DO19027, DO19028, DO19029, DO19030 // NACIONALIZACION: DO19016, DO19017, DO19018, DO19019, DO19020, DO19021, DO19022, DO19023, DO19024, DO19025, DO19026, DO19027, DO19028, DO19029, DO19030 // IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION. PRODUCTO: EXCAVADORA, MARCA: DOOSAN, MODELO: DX225LCA, REFERENCIA: SIN REFERENCIA, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA, SERIAL: DHKCEBACLK0022208, DHKCEBACVK0022190, DHKCEBACEK0022213, DHKCEBACAK0022174, DHKCEBACEK0022180, DHKCEBACVK0022187, DHKCEBACJK0022199, DHKCEBACKK0022203, DHKCEBACHK0022193, DHKCEBA(continua al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0 | 128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera
Estado de levante. Levante automático
No hay declaración posterior

131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores

132. No. Aceptación declaración: 352019000236032
133. Fecha: 2019 05 22

134. Levante No: 352019000173135 | 135. Fecha: 2019 - 05 - 22 | Firma funcionario responsable | 136. Nombre 137. C.C No.: Jelsson Camilo Torres Folero C.C. 1.015.998.237

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92351910831377
Fecha presentación 2019-05-22 19:32:58
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2019-05-22 19:34:58

20192349164931

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352019000236032-1
Subpartida : 8429520000

105 Continuación descripción mercancías (incluya marcas, seriales y otros)

CFK0022216, DHKCEBACCK0022219, DHKCEBACLK0022225, DHKCEBACVK0022223, DHKCEBACLK0022239, DHKCEBACAK0022238, AÑO DE FABRICACION: 20
19/ SERIAL MOTOR: DB58TIS936680EN, DB58TIS936664EN, DB58TIS936683EN, DB58TIS936459EN, DB58TIS936505EN, DB58TIS936579EN, DB58TIS93
6630EN, DB58TIS936639EN, DB58TIS936628EN, DB58TIS936665EN, DB58TIS936644EN, DB58TIS936719EN, DB58TIS936627EN, DB58TIS936647EN, DB
58TIS936727EN, . COLOR: NARANJA. INCLUYE TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DE
SCRIPCION SEGUN FACTURA: MODEL DX225LCA (EX50), EXCAVATOR MECHANICAL TIER-2 ENGINE (DOOSAN), 5.7M HD BOOM, 2.6M ARM 1.24 M3 H CLA
SS BKT A-KIT. // INFORMACION SEGUN INSPECCION PREVIA:DOOSAN INFRACORE CO, LTDA; CUCHARA MODELO RH2IW1496, DOOSAN No. 230104-02287
B, CAPACIDAD M3/ YD3 1.08/1.41, WIDTH MM / INCH 1246.00 /49.06, WEIGHT KG/LB 939.00/2070.36; SERIAL CUCHARA: SS19B2822, SS19C1123
, SS19B2517, SS19B2831, SS19B2718, SS19B2111, SS19C0618; SS19C0407, SS19C0104, SS19B1509, SS19C1228, SS19C0514, SS18L0505, SS19C1
530, SS19C0619, CADA MAQUINA INCLUYE 2 CAJAS CON ACCESORIOS PARA SU INSTALACION Y NORMAL FUNCIONAMIENTO; PAIS ORIGEN: COREA DEL S
UR, REPUBLICA DE - 190. CANT (15) U //XXXX

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 121275

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC606941	CATERPILLAR	CS10GC	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	VIBROCOMPACTADORA	CAT0CS10LT8F00516

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	MFX12991	NEUMATICOS Y CILINDROS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
11000 Kg	3000 mm	2300 mm	5700 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A	NIT 860.002.576

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
28-09-2023	28-09-2023	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352022000574497	09/12/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0700003716 6

COSMOCOLOR-TM-22

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2022**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
352022000574497-0

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	11. Apellidos y nombres o Razón Social
860002576	1	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cod. Admón.	16. Cod. Dpto	17. Cod. Ciudad Municipio
AV AMERICAS 42 A 21	4055554	35	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV	26. Razon social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
800251957	1	AGENCIA DE ADUANAS SIACO SAS NIVEL 1	26	413

29. Número documento de identificacion	30. Apellidos y nombres
52265681	MARIA CRISTINA BELTRAN MANCERA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de Transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 116576012960291	2022 - 12 - 07	No. EUKOSHCB1861508	2022 - 11 - 04

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
CATERPILLAR AMERICAS CV	GINEBRA	767

49. Direccion exportador o proveedor en el exterior	50. E mail
OITE POSTALE 6000 1208	ROJAS_STEVE@CAT.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cve.
ZQNN 105691	2022 - 10 - 18	215	1	077	0	NAVES S.A.	4,875.91

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas x meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429400000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs	dcms	72. Peso neto kgs	dcms	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms
01	01	767	44,000.00		44,000.00		PK	4	1	U	4.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
368,205.74	21,900.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Costos USD
299.08	0.00

82. Sumatoria de fletes seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
22,199.08	0.00

84. Valor aduana USD	85. Codigo registro o licencia	86. Numero
390,404.82	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cod Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 1,903,578,768	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 19.00	98 1,903,578,766	99 361,680,000	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 361,680,000		126 0

91. Descripcion de las mercancias(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria. Incluya marcas, señales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe el reglado de este formulario)

O 2294584 CODIGO / RESOLUCION DEA IMPORTADOR: 001927 25/03/2021; PEDIDO TRAMITE: EUKOSHCB1861508 DECLARACION(1-1) MERCANCIA NUEVA //. PRODUCTO: COMPACTADOR VIBRATORIC DE SUELOS, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: CS10GC, REFERENCIA: 593-4118, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, SERIAL: PRINCIPAL: CAT0CS10TT8F00537, SERIAL MOTOR: MFX13063, PAIS ORIGEN: CHINA - 215 // ORDEN: OC-000035046 // ID: GM000035046 CANTIDAD (1) U (ITEM 3). FACTURA: ZQNN 105641 FECHA: 2022-09-30 PRODUCTO: COMPACTADOR VIBRATORIC DE SUELOS, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: CS10GC, REFERENCIA: 593-4118, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, SERIAL: PRINCIPAL: CAT0CS10LT8F00516, SERIAL MOTOR: MFX12991, PAIS ORIGEN: CHINA - 215.// ORDEN: OC-000029605 // ID: GM00002603 CANTIDAD (1) U (ITEM 1). FACTURA: Z(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.. XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 352022000574497 133. Fecha: 2022 12 02
134. Levante No. 352022000515801	135. Fecha: 2022 - 12 - 09	Firma Funcionario responsable 136. Nombre 137. C.C. No

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total $ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92352202600182 Fecha presentación 2022-12-02 19:19:57 Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2022-12-09 10:03:12

20220126564518

DIAN
REPUBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352022000574497-0**
Subpartida : **8429400000**

10/ Continuación descripción mercancías (Indique marcas, seriales y otros)

QNN 105642 FECHA: 2022 09 30 PRODUCTO: COMPACTADOR VIBRATORIO DE SUELOS, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: CS10GC, REFERENCIA: 593-4118, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, SERIAL: PRINCIPAL: CAT0CS10HT8FC0517, SERIAL MOTOR: MFX12992, PAIS ORIGEN: CHINA - 215 // ORDEN: OC 000020615 // ID: GM00032667 CANTIDAD (1) U (ITEM 2). FACTURA: QNN 105692 FECHA: 2022 10 18 PRODUCTO: COMPACTADOR VIBRATORIO DE SUELOS, MARCA: CATERPILLAR, MODELO: CS10GC, REFERENCIA: 593-4118, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, SERIAL: PRINCIPAL: CAT0CS10PT8FC0530, SERIAL MOTOR: MFX13062, PAIS ORIGEN: CHINA - 215. // ORDEN: OC-000035047 // ID: GM00030347 CANTIDAD (1) U (ITEM 4).XXXXXXXXX

352022000574497-0

Espacio para uso exclusivo de la Entidad Recaudadora



MQ-039
VIBROCOMPACTADOR CB2.7

MARCA:
CATERPILLAR

TIPO:
VIBROCOMPACTADOR CB2.7

SERIE:
0R5200273

MOTOR:
CMY06808

MODELO:
2017

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

14/09/2017

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 54054

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC092428	CATERPILLAR	CB2.7	2017

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	VIBROCOMPACTADORA	CAT0CB27TR5200273

COLOR(ES)	No MOTOR	RODAJE
AMARILLO	CMY06808	CILINDROS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2362 Kg	2700 mm	1312 mm	2575 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACION
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
28-01-2019	28-01-2019	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482019000044944	17/01/2019



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003412

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: **482019000044944-1**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
860002576	1	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admon.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AV AMERICAS 42 A 21	4055544	48	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
802000764	8	AGENCIA DE ADUANAS LOPEZ HERMANOS S.A. NIVEL 1	26	0210

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
49606130	CORREA ALBA PEGGY PATRICIA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13911	No. 918404609	2019 - 01 - 15	No. MSCUVW062714	2017 - 12 - 15

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
CATERPILLAR AMERICAS C.V	GENEVA	767

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
BOITE POSTALE 6000 CH-1211	rojas_steve@cat.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
ZQXS 101023	2017 - 11 - 27	918	1	580	25	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	3,136.49

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429400000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	386	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código ambitaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	767	2,362.50		2,362.50		PK	1	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
30,710.22	1,477.68

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
25.85	77.50

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
1,581.03	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
32,291.25	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	101,281,183	0	0	0
I.V.A.	19.00	101,281,183	19,243,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Anticumping	0	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Reacato	0	0	0	0	
		Total	19,243,000		0

91. Descripción de las mercancías(No inicia la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

001 MSCUVW062714 007 ZFEQ 001/C01. NOS ACOGEMOS AL DTO.925 DE 9 MAYO/2013. MERCANCIA NUEVA. PRODUCTO: COMPACTADOR DE SUELOS VI BRATORIOS. MARCA:CATERPILLAR. MODELO:CB2.7. USO O DESTINO: CONSTRUCCION. REFERENCIA:484-9414. SERIAL PRINCIPAL:CAT0CB27CR5200273. SERIAL MOTOR: CMY06806. MODELO MOTOR: C1.5. MANIFIESTO DE CARGA NUMERO: 116575008484489 FECHA: 2017-12-18. FORMULARIO DE INGRESO A ZONA FRANCA: 918353157 FECHA: 26-12-2017. ORDEN NUMERO: PAC00413. NACIONALIZACION PARCIAL EL NUMERO: MSCUVW062714. CANTIDAD (00001) Or:11. XXXXXXXXXXXXX



MARCA:
CATERPILLAR

TIPO:
RETROCARGADOR
420D

SERIE:
CAT0420DEBLN12047

MOTOR:
CRS17931

MODELO:
2005

MQ-008
RETROCARGADOR
420D

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

11/06/2015

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 58121

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC048025	CATERPILLAR	420D	2005

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	CAT0420DEBLN12047

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	CRS17931	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
7150 Kg	2770 mm	2350 mm	6970 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
06-10-2016	27-05-2019	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482010000113755	28/04/2010





ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003545

Declaración de Importación

Privada | 500

2010

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: 4820100001137552

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
804000752	7	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA S.A.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	10. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CR 7 80 49 OF 504 CC CLUB EL NOGAL	3214473	48	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	20. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
860078039	2	AGENCIA DE ADUANAS GRANADINA LTDA NIVEL 1	26	0453

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
18775639	HERMES RUBEN MENDOZA TORREZ

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4601	No. 116575001238379	2010 - 04 - 15	No. MT1005HC-11	2010 - 04 - 09

Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
IRON PLANET	PLEASANTON	249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
695 CHABOT DRIVE SUITE 102 PLEASANTON CA 94586	8864333467

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto Destino	57. Empresa Importadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
13697-248607	2010 - 03 - 16	249	1	043	25	AGENCIA MARITIMA TRANSMARES LTDA	1,955.84

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429590000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249		6,804.00		6,804.00	PK	1	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
39,925.00	5,177.15

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
199.63	0.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
5,376.78	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
45,301.78	L	20601225

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2010	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	88,603,033	4,430,000	4,430,000	0
I.V.A.	16.00	93,033,033	14,885,000	14,885,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Recaute	0	0	0	0	
		Total	19,315,000		0

Descripción de las mercancías (No incluir la descripción de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, serialas y otras) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de formulario)

CTI12571. RETROEXCAVADORA USADA, CON CARGADOR FRONTAL. MARCA CATERPILLAR. SERIAL No.CAT0420DEBLN12047.* MODELO 420D, CON MOTOR CAT ERPILLAR SERIAL No.CRS17931. DE 4 CILINDROS EN LINEA. CON TECNOLOGIA ACERT DE 12.5 LTS DE 6 CILINDROS EN LINEAS, COMBUSTIBLE ACPM . AÑO DE FABRICACION 2005. PRECIO CUANDO NUEVA USD 65.000. XXXXXXXXXXXXXX

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Entre los suscritos a saber:

EDGAR LEONARDO GOMEZ RONCANCIO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 72.254.372 de Barranquilla, quien obra en nombre propio, y en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL VENDEDOR,**

Por una parte, y por la otra

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S., Sociedad por Acciones Simplificada constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con NIT. 900.849.507-1, representada en este acto por el señor **JULIÁN SERRANO GÓMEZ**, mayor de edad, domiciliado en Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 13.870.690, quien obra en su condición de Representante Legal, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga que se adjunta, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará EL **COMPRADOR,**

Hemos convenido en celebrar el presente contrato de compraventa, el cual se regirá por las disposiciones civiles y comerciales aplicables a la materia y en especial por las cláusulas que a continuación se establecen

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Objeto. Por medio de este instrumento EL VENDEDOR se obliga a vender y EL COMPRADOR a adquirir la propiedad de la Retroexcavadora que a continuación se identifica:

Clase: Retroexcavadora
Marca: Caterpillar
Modelo: 2005
Línea: 420D
No. de Registro: MC23269
No. de Serie: CAT0420DEBLN12047
No. de Motor: CRS17931
Rodaje: Neumáticos
Color: Amarillo

SEGUNDA.- Precio. El precio de la excavadora objeto de este contrato, identificada en la cláusula anterior, que EL COMPRADOR se compromete a pagar es la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($115.000.000=).**

TERCERA.- Forma de pago. EL COMPRADOR se obliga a pagar a EL VENDEDOR el precio pactado en la cláusula anterior de la siguiente forma: 1) La suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000=)** a la firma de este contrato en cheque; 2) y la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000=)** el día 16 de mayo de 2017 en efectivo.

CUARTA.- Obligaciones del vendedor. 1) EL VENDEDOR se obliga a entregar la excavadora libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio, y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato. 2) Igualmente, el vendedor obliga a iniciar las gestiones de traspaso ante las autoridades de tránsito y transporte dentro de los **CINCO (5) DÍAS** posteriores al pago total del precio pactado en este contrato.

QUINTA.- Fecha de entrega. En la fecha, EL VENDEDOR hace entrega material de la excavadora objeto del presente contrato en perfecto estado y el COMPRADOR declara que conoce el estado en que se encuentra el bien objeto de este contrato.

SEXTA.- Reserva de dominio. El VENDEDOR vende la excavadora determinada en la cláusula primera, reservándose el dominio sobre el mismo hasta tanto no le sea pagada por el comprador la totalidad del precio pactado de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 750 del Código Civil, y demás normas concordantes. La tradición de la excavadora queda subordinada a la condición suspensiva del pago total del precio pactado, y, entre tanto el comprador no será poseedor sino mero tenedor de la excavadora, a la orden del vendedor y a título de depositario gratuito.

SÉPTIMA.- Cláusula penal e incumplimiento. Las partes establecen como sanción pecuniaria a cargo de quien incumpla una cualquiera de las estipulaciones derivadas de este acto jurídico, la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($15.000.000=), sin perjuicio de la indemnización a que haya lugar.
Las partes contratantes convienen en que el incumplimiento en el pago, dará derecho opcional a la parte cumplida, a dar por resuelto el contrato, o demandar judicialmente su resolución, todo de conformidad con las disposiciones pertinentes en el Código Civil y de Procedimiento Civil. Así mismo, queda a elección del vendedor proceder en la forma indicada anteriormente, o demandar las obligaciones del comprador por vía ejecutiva, en cuyo caso será título de recaudo suficiente este instrumento.

OCTAVA.-Riesgos. Si por hurto, incendio, accidente o por cualquiera otra causa disminuyere o se perdiere el valor comercial de la excavadora, el comprador no quedará eximido de pagar el precio completo, pues a partir de la entrega todos los riesgos son de su cargo y responderá de toda clase de culpa y de todo caso fortuito. Tampoco podré el comprador pedir ni alegar remuneración por el depósito ni oponerse a la entrega de la excavadora, alegando mejoras, adiciones, reparaciones que le haya hecho, pues todas pertenecen al vendedor mientras no le hasta sido cancelado el precio total, intereses, gasto y multas, si a estas hubiere lugar.

NOVENA.- Limitaciones. Como depositario gratuito, el comprador no podrá trasferir la excavadora, ni venderla, gravarla o hacer otro acto de disposición distinto al uso ordinario mientras no haya pagado todo el precio, so pena de hacerse responsable de las acciones penales, por abuso de confianza, sin perjuicio de las acciones civiles a que haya lugar.

DECIMA.- Gastos. Los gastos que se ocasionen con motivo de la firma de esta compraventa serán cubiertos por ambas partes por mitad.

DECIMA PRIMERA.- Modificaciones. No serán válidas las modificaciones a este contrato ni prorrogas en la forma de pago si no constan por escrito que suscriban las partes.

Estando de acuerdo con lo anteriormente establecido y como señal de su asentimiento, se firma este contrato en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Bucaramanga a los 26 días del mes de noviembre de 2019.

EL VENDEDOR,

EDGAR LEONARDO GOMEZ RONCANCIO
C.C.72.254.372

EL COMPRADOR,

JULIÁN SERRANO GOMEZ
C.C. 13.870.690
REPRESENTANTE LEGAL
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.



MARCA:
CATERPILLAR

TIPO:
RETROEXCAVADORA
320DL

SERIE:
CAT320DCPHX00386

MOTOR:
GDC01480

MODELO:
2007

MQ-010
EXCAVADORA
320DL

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

19/11/2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 25088

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC048019	CATERPILLAR	320DL	2007

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	CAT320DCPHX00366

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	GDC01480	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21570 Kg	3030 mm	2800 mm	9460 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
06-10-2016	18-11-2016	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482011000343109	19/09/2011



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003179

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2011**

Espacio reservado para la DIAN (antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482011000343109-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 91535135 | 6. DV: 3 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: RANGEL MARTINEZ OMAR FELIPE

13. Dirección: CR 41 40 45 AP 202 ED PANORAMA | 15. Teléfono: 6352267 | 16. Cód. Admón.: 48 | 18. Cód. Dpto: 68 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830011540 | 25. DV: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS R & R KRONOS LTDA NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cod. usuario: 0519

29. Número documento de identificación: 9577210 | 30. Apellidos y nombres: GARCIA VALENZUELA RICARDO ALEXANDER

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de Carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No. 116575002608637	2011 - 09 - 15	No. US1144493	2011 - 09 - 05

48. Nombre exportador o proveedor en el exterior: FEPO MACHINERY INC. | 47. Ciudad: NEW JERSEY | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 1503 W EXP83 ALAMO TX 78516 | 50. E-mail: FEPOMACHINERY.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Medio Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
0526	2011 - 08 - 04	249	1	590	68	NAVES S.A.	1,822.04

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249	21,570.35		21,570.35		PK	1	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód.Interno del Producto
50,117.00	7,471.12	250.58	60.00	7,781.70	0.00	57,898.70	L	20831461	3	2011	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	105,493,747	0	0	0
I.V.A.	16.00	105,493,747	16,879,000	16,879,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	16,879,000		0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

MERCACIA USADA EXCAVADORA MARCA CATERPILLAR ,320 DL,CHASIS:CAT0320CPHX00386,R76677, CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNC TONAMIENTO. MOTOR.MARCA:CATERPILLAR,CON MOTOR DIESEL MONTADA SOBRE ORUGA,MODELO:C6.4,SERIAL:GDC01480,272-4747,ARRANGEMENT NUMBER: 2724691,ENGINE NUMBER:G32F0-012, SU ESTRUCTURA GIRA 360 GRADOS, CUCHARON DE EXCAVACION, CON MOTOR DIESEL, SISTEMA HIDRAULICO, CAB TNA CERRADA, AÑO DE FABRICACION 2007. PRECIO CUANDO NUEVA US$70.000. XXXXXXXXXXXXXX

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Entre los suscritos a saber:

OMAR FELIPE RANGEL MARTINEZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía número 91.535.135 de Bucaramanga, quien obra en nombre propio, y en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL VENDEDOR,**

Por una parte, y por la otra

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S., Sociedad por Acciones Simplificada constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con NIT. 900.849.507-1, representada en este acto por el señor **JULIÁN SERRANO GÓMEZ**, mayor de edad, domiciliado en Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 13.870.690, quien obra en su condición de Representante Legal, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se adjunta, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL COMPRADOR,**

Hemos convenido en celebrar el presente contrato de compraventa, el cual se regirá por las disposiciones civiles y comerciales aplicables a la materia y en especial por las cláusulas que a continuación se establecen

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Objeto. Por medio de este instrumento EL VENDEDOR se obliga a vender y EL COMPRADOR a adquirir la propiedad de la Excavadora que a continuación se identifica:

Clase: Excavadora
Marca: Caterpillar
Modelo: 2007
Línea: 320DL
No. de Registro: MC048019
No. de Serie: CAT320DCPHX00386
No. de Motor: GDC01480
Rodaje: Orugas
Color: Amarillo

SEGUNDA.- Precio. El precio de la excavadora objeto de este contrato, identificada en la cláusula anterior, que EL COMPRADOR se compromete a pagar es la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000=).**

TERCERA.- Forma de pago. EL COMPRADOR se obliga a pagar a EL VENDEDOR el precio pactado en la cláusula anterior de la siguiente forma: 1) La suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000=)** a la firma de este contrato en cheque; 2) y la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000=)** el día 16 de noviembre de 2016 en efectivo.



Estando de acuerdo con lo anteriormente establecido y como señal de su asentimiento, se firma este contrato en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Bucaramanga a los 10 días del mes de noviembre de 2016.

EL VENDEDOR,

OMAR FELIPE RANGEL MARTÍNEZ
C.C.91.535.135

EL COMPRADOR,

JULIÁN SERRANO GÓMEZ
C.C. 13.870.690
REPRESENTANTE LEGAL
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.

FOLIO AUTENTICO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

8642

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el diez (10) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), en la Notaría Seis (6) del Circulo de Bucaramanga, compareció:

OMAR FELIPE RANGEL MARTINEZ, quien exhibió la cédula de ciudadanía / NUIP #0091535135 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

2qhey3n7cjml
10/11/2015 - 08:28:47

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado a través de autenticación biométrica, mediante cotejo de su huella dactilar contra la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de CONTRATO DE COMPRAVENTA y que contiene la siguiente información EL VENDEDOR.

CARLOS ALFREDO URIBE CARVAJAL
Notario seis (6) del Círculo de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
CARLOS ALFREDO URIBE CARVAJAL
NOTARIO SEXTO
Bucaramanga

12182

3
FOLIO AUTENTICO



MARCA:
DOOSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBACPG0019016

MOTOR:
DB58TIS631003EN

MODELO:
2016

MQ-026
EXCAVADORA DX225LCA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

5/06/2017

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 76822

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC054622	DOOSAN	DX225LCA	2016

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACPG0019016

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS 631003EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21700 Kg	2975 mm	2990 mm	9500 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES

IDENTIFICACIÓN
C.C. 13.870.690

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
07-06-2017	29-12-2020	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352017M00000141	22/02/2017



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003899

DIAN

Declaración de Importación

5016

1 Año 2017

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 5007300555542

(415)7707212489984(8020) 0085007300555542

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8600476571 | 6. DV. 1 | 11. Apellidos y nombres o razón social: PRACO DICACOL S A S

13. Dirección: AV EL DORADO 78-20 | 15. Teléfono: 4238300 | 17. Cód. Dirección Seccional: 35 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad / Municipio: 0 0

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8350000988 7 | 25. DV. | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS NHORA GARCIA DIAZGRANADOS SAS.NIVEL 2 | 27. Cód. Usuario: 55 | 28. Cód. Usuario: 0479

29. Número documento de identificación: 66732549 | 30. Apellidos y nombres: MIRANDA MINOTA LIMBANIA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cód	34. No. Formulario anterior	35. Año	Mes	Día	36. Cód. De Sucursal	37. Declaración de exoneración	38. Año	Mes	Día	39. Cód. De Seccional
02	INICIAL	1	XXXXXXXXXXXX	XXXX	XXX	XXX	XX	XXXXXXXXXX	XXXX	XXX	XXX	XX

40. Cód. Lugar ingreso de las mercancías	41. Cód. Depósito	42. Identificación de carga No.	43. Año	Mes	Día	44. No. Documento de transporte	45. Año	Mes	Día
BUN	907	907001212	2017	02	15	HDGLKRCO0010070	2016	12	29

46. Vendedor exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE CO, LTD | 47. Ciudad: INCHEON | Cód. País procedencia: 190

48. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 488, INJUNG-RO,DONG GU, INCHEON KOREA | Email: yeojulee@doosan.com

51. No. de Contenedor	52. Año	Mes	Día	53. Cód. País procedencia	54. Cód. Medio de transporte	55. Cód. Modalidad	56. Cód. Dpto. destino	Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $
HXXU0161902	2016	12	29	190	1	580	11	MULTIPORT E.U	2,375.68

59. Subpartida arancelaria	60. Cód. complementario	61. Cód. suplementario	62. Cód. Necesidad	63. No. Bienes o ítems	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	Cód. País origen	67. Cód. Acuerdo
8429520000	XXXX	XXXX	0236	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cód. País compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código Tributario	74. No. Bultos	75. Subpartidas	76. Cód. Unidad comercial	77. Cantidad comercial
08	0	190	21,700.00	21,700.00	PC	3	1	0	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
21,152.00	1,200.12

80. Valor seguros USD	81. Valor otros gastos USD
24.25	0.00

82. Ajustes valor USD	
7,260.37	0.00

84. Valor aduana USD	85. Cód. Tipo cambio	86. Numero
95,420.02	M	XXXXXXXXX

87. Cód. Cargue	88. Año	Mes	Día	89. Cód. Tipo de cargue
99	XXXX	XXX	XXX	XXX

Concepto	%	Base $	Total liquidado $	Total a pagar con esta factura $	Total liquidado anteriormente $
Arancel	0.00	283,024,426	0	0	0
I.V.A.	19.00	283,024,426	53,775,000	0	0
Sobretasa	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Gravamen	0.00	0	0	0	0
Recargo	0.00	0	0	0	
		Total	53,775,000		0

91. Declaro bajo la gravedad de juramento que las mercancías amparadas con la presente declaración corresponden en calidad y cantidad a las descritas en la factura comercial y demás documentos soportes de la importación, ajustadas a la legislación vigente sobre el régimen de importación.

97. DAP/CODIGO 009,DO 5890-17 PEDIDO, DO15101.CD.9214 MN.AUTO BANNER,ARANCEL 0% DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1525 DE AGOSTO 14 DE 2015 DE MINCIT,NO REQUIERE LICENCIA PREVIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DEL DECRETO 729 DE ABRIL 10 DE 2014,EL CUAL MODIFICO EL ANEXO 1 DEL DECRETO 925 DE MAYO 6 DE 2013, MODIFICADO POR EL ANEXO 1 DE LA CIRCULAR 037 DE DIC. 29 DE 2016 DE MINCOMERCIO,INDUSTRIA Y TURISMO,MERCANCIA NUEVA,PRODUCTOS ELABORADOS,MARCA DOOSAN,MODELO DX225LCA, REFERENCIA SIN REFERENCIA, CON MOTOR MARCA DOOSAN MODELO D06FTS, ROOM DE 0.7M BRAZO DE 2.4M CUCHARON DE 1.24 M3, ZAPATAS DE 600MM, AÑO DE FABRICACION 2016, ; Contiene el demas....

127. Valor pagos anteriores	128. Recibo oficial de pago anterior No.	129. Fecha
0	XXXXXXXXXX	XXXX XXX XXX

130. Espacio reservado DIAN - liquidación aduanera	131. Espacio reservado para uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aplicación cuota/canon	133. Fecha
			2017 02 22

134. Levante Dis	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre	137. C.C. No.
3620	2017 02 22		Luz Maria Garcia Barriga	31.396.986

Firma declarante: Agencia de Aduanas Nhora García Diazgranados S.A.S Nivel 2 "NHORA GARCIA S.A.S" Nit. 835.000.988 7

902. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

BANCO CORPBANCA BUENAVENTURA OF. 396 20 FEB 2017 CAJA 1 RECIBIDO

900. Pago total $: 0

906. Espacio exclusivo para el sello de la entidad financiera. Número de autorización

BANCO CORPBANCA 06567460 2

(415)7707212489953(8020)063D8011345116

2012609005555 4

DIAN

Declaración de Importación

5300

1 Año 2017

Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 5007300555542

(415)7707212489984(8020) 000500730055554 2

31. Descripción clara y completa de las mercancías (NO use términos comerciales o privados que no sean conocidos en el sector, ni abreviaturas. Describa la mercancía a importar con lo señalado en el arancel de aduanas de la subpartida arancelaria - Incluya: marca, serial(es) y otros)

USO: PARA CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERAS Y MINERIA DESTINO: IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO./ITEM 01: PEDIDO DO15101, SERIAL NUMERO: DHKCEBACPG3019016, MOTOR NUMERO: DB58TIS 631003EN, COLOR NARANJA, DATOS EN ETIQUETA DEL MOTOR MARCA: DOOSAN,MODEL: DB58TIS, SERIAL MOTOR NO: 631003, OPTION: ECOEN,DATOS EN PLAQUETA DE LA CUCHARA, MARCA: DOOSAN,MODEL: R2H27W1396,DOOSAN NO: 230104-022688,SERIAL CUCHARA No: S516L1503, PART NO: 950209-04791,NUMERO GRABADO EN LA CUCHARA SERIAL No S516L1503S5,NUMERO GRABADO EN EL MECANISMO DEL BRAZO: DHKCEBACPG3019016 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Espacio para uso exclusivo de la oficina receptora

20126090055554

ANEXO N° 4
INFORME MENSUAL VIGÍA SST

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 1	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME N°.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
28	11	24	Campamento	03:16 p.m.	4:37 p.m.	10	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST

1. Inspecciones de seguridad

En el mes de noviembre de 2024 se realizaron inspecciones a elementos para la atención de emergencias: botiquines de primeros auxilios y extintores de emergencias; inspección de EPP, en donde no se identificaron novedades por reportar.

2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados.

Durante lo transcurrido del mes de noviembre de 2024 no se presentaron incidentes o accidentes de trabajo.

3. Ausentismo laboral.

En lo transcurrido del mes de noviembre no se presentaron casos de ausentismo.

4. Actividades desarrolladas

Observa que la empresa realizó entrega de Elementos de Protección Personal de acuerdo con la matriz de EPP y según necesidad de reposición.

Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2024:

- Uso de elementos de protección personal
- Seguridad basada en el comportamiento

5. Cumplimiento de compromisos anteriores

Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6. Otras actividades

Se evidencia la realización de capacitaciones al personal en temas enfocados a la intervención de peligros y riesgos durante la ejecución de sus actividades.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Realizar seguimiento al plan de trabajo y al plan de capacitación SST	Vigía SST	Diciembre de 2024

Fecha próxima reunión: diciembre de 2024

CATERINE RODRIGUEZ

Vigía principal

ANEXO N° 5
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Carmen J. Alvarino	CÉDULA	1098701790	CARGO	Profesional HSE
EQUIPO	NA	CODIGO DE EQUIPO	NA	PROYECTO	Consorcio Maquinaria

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en CONSORCIO MAQUINARIA
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de Seguridad	1	04	06	24	Carmen Alvarino	
Botas de Seguridad	1	04	06	24	Carmen Alvarino	
camisa manga larga	1	04	06	24	Carmen Alvarino	
Pantalón Jean	1	04	06	24	Carmen Alvarino.	
Tapabocas	1	23	07	24	Carmen Alvarino	
Gafas de Seguridad	1	14	08	24	Carmen Alvarino	
Gafas de Seguridad	1	18	09	24	Carmen Alvarino	
Camisa manga larga	1	23	10	24	Carmen Alvarino	
pantalon Jean largo	1	14	11	24	Carmen Alvarino	

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Michael G. Restrepo	CÉDULA	1098701278	CARGO	Coordinador de operaciones.
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	05	06	24		Melissa Donado
Pantalon Jean	1	05	06	24		Melissa Donado
Botas de seguridad	1	05	06	24		Melissa Donado
Casco de Seguridad	1	05	06	24		Melissa Donado
Gafas de Seguridad	1	05	06	24		Melissa Donado.
Guantes	1	02	08	24		Melissa Donado
Tapabocas	1	06	08	24		Melissa Donado
Tapaoidas de Inserción	1	21	08	24		Melissa Donado
Tapabocas	1	01	09	24		Melissa Donado A
Guantes	1	13	09	24		Melissa Donado A.
Gafas de seguridad	1	03	10	24		Melissa Donado A.
Camisa manga larga	1	23	10	24		Melissa Donado
pantalón jean largo	1	14	11	24		Melissa Donado A

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jorge Brito Méndez	CÉDULA	1098802898	CARGO	Técnico vial operador
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Botas con punteta	1	04	06	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Camisa manga larga	1	04	06	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Pantalón Jean	1	04	06	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Casco de seguridad	1	04	06	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Tapaoidos V	1	04	06	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Gafas de seguridad	1	23	07	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Tapabocas V	1	02	08	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Guantes	1	20	08	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Tapabocas	1	24	08	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Guantes	1	01	09	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Tapabocas	1	10	09	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Guantes	1	02	10	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Camisa manga larga	1	23	10	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Pantalón Jean	1	13	11	24	JORGE BRITO	Melissa Donado
Botas tente Oscuro	1	22	11	24	JORGE BRITO	Melissa Donado

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Nelson J. García	CÉDULA	91530713	CARGO	Técnico Vial / operador.
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Botas con puntera	1	04	06	24	Nelson	Melissa Donado
Camisa manga larga	1	04	06	24	Nelson	Melissa Donado
Pantalón jean	1	04	06	24	Nelson	Melissa Donado
Casco de seguridad	1	04	06	24	Nelson	Melissa Donado
Gafas con lente claro	1	13	06	24	Nelson	Melissa Donado
Tapaoidas	1	13	06	24	Nelson	Melissa Donado
Tapabocas	1	23	07	24	Nelson	Melissa Donado
Guantes	1	02	08	24	Nelson	Melissa Donado
Tapabocas	1	14	08	24	Nelson	Melissa Donado
Tapabocas	1	04	09	24	Nelson	Melissa Donado
Guantes	1	12	09	24	Nelson	Melissa Donado
Guantes de vaqueta	1	26	09	24	Nelson	Melissa Donado
Tapabocas	1	03	10	24	Nelson	Melissa Donado
Guantes	1	15	10	24	Nelson	Melissa Donado
Camisa manga larga	1	23	10	24	Nelson	Melissa Donado
Pantalón jean largo	1	13	11	24	Nelson	Melissa Donado
Botas kaffe oscura	1	21	11	24	Nelson	Melissa Donado

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jesús A. Medrano L.	CÉDULA	1037479814	CARGO	operador.
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	05	06	24	Jesus Alberto M.	Melissa Donado
Pantalon jean	1	05	06	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Casco de seguridad	1	05	06	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Gafas de Seguridad	1	05	06	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Botas de Seguridad	1	05	06	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Guantes Vaqueta	1	13	06	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Tapaoidos	1	13	06	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Gafas de Seguridad	1	23	07	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Tapabocas	1	08	08	24	Jesus Alberto M	Melisa Donado
Guantes de Nitrilo	1	21	08	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Tapabocas	1	03	09	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Guantes	1	11	09	24	Jesus Alberto M	Melissa Dondo
Guantes	1	25	09	24	Jesus Alberto M.	Melissa Donado
Guantes	1	09	10	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Camisa manga larga	1	23	10	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado
Pantalon jean largo	1	14	11	24	Jesus Alberto M	Melissa Donado A
Gafas lente oscuro	1	21	11	24		

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Rubén D. Delgado	CÉDULA	1098703436	CARGO	Conductor
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de Seguridad	1	05	06	24		Melissa Donado A.
Botas de Seguridad	1	05	06	24		Melissa Donado A.
Camisa manga larga	1	05	06	24		Melissa Donado A.
Pantalon Jean	1	05	06	24		Melissa Donado A
Gafas de Seguridad.	1	05	06	24		Melissa Donado A
Guantes Vaqueta	1	05	06	24		Melissa Donado A
Tapaoidos	1	05	06	24		Melissa Donado A.
Tapabocas	1	23	07	24		Melissa Donado A
Guantes de Nitrilo	1	21	08	24		Melissa Donado A
Tapabocas	1	02	09	24		Melissa Donado A.
Guantes	1	10	09	24		Melissa Donado A.
Guantes de Vaqueta	1	24	09	24		Melissa Donado A.
Guantes	1	10	10	24		Melissa Donado A
Camisa manga larga	1	23	10	24		Melissa Donado A
Pantalon Jean largo	1	14	11	24		Melissa Donado A
Gafas lente oscuro	1	22	11	24		Melissa Donado A

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jairo Enrique Cornejo	CÉDULA	13742035	CARGO	operador
EQUIPO	NA	CODIGO DE EQUIPO	NA	PROYECTO	1

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de seguridad	1	23	09	24	Jairo Cornejo	Melissa Donado
Pantalon tarea	1	23	09	24	Jairo Cornejo	Melissa Donado
Camisa manga larga	1	23	09	24	Jairo Cornejo	Melissa Donado
Botas de seguridad	1	23	09	24	Jairo Cornejo	Melissa Donado.
Gafas de seguriola	1	23	10	24	Jairo Cornejo	Melissa Donado
Tapaoidos	1	19	11	24	Jairo Cornejo	Melissa Donado

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Oscar M. Rojas P.	CÉDULA	91511241	CARGO	operador
EQUIPO	NA	CODIGO DE EQUIPO	N.A	PROYECTO	

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	26	09	24	Oscar Rojas	Melissa Donado
Pantalón	1	26	09	24	Oscar Rojas	Melissa Donado
Botas de seguridad.	1	26	09	24	Oscar Rojas	Melissa Donado
Casco	1	26	09	24	Oscar Rojas	Melissa Donado
Gafas de seguridad	1	23	10	24	Oscar Rojas	Melissa Donado
Tapaoidos	1	18	11	24	Oscar Rojas	Melissa Donado

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Damaris Alfonso	CÉDULA	63537962	CARGO	Coordinador HSE
EQUIPO	NA	CODIGO DE EQUIPO	NA	PROYECTO	Insego SAS

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en INSEGO SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Botas	1	19	7	24	Damaris Alfonso	
Camisa manga larga.	1	19	7	24	Damaris Alfonso	
Pantalon.	1	19	7	24	Damaris Alfonso	
Casco	1	19	7	24	Damaris Alfonso	
Gafas de seguridad	1	22	11	24	Damaris Alfonso	

ANEXO N° 6
CAPACITACIONES SST

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Insego sas

TEMA DE CAPACITACIÓN: Cuidado los ojos

LUGAR: Oficina 11/12/2024

CAPACITADOR Damaris Alfonso FIRMA Damaris Alfonso

DURACION 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Mauricio Ropas	9511247	operador	Mauricio Ropas
2	JORGE BRITO MENDEZ	1098802898	CONDUCTOR	JORGE BRITO
3	Jesus Alberto Medrano	1037479814	operador	Jesus Medrano
4	Michael Cuesta Restrepo	1093702278	Coordinador Operaciones	Michael Restrepo
5	Nelson Garcia	91350713	operador	Nelson Garcia
6	Jairo Enrique Campo	3742035	operador	Jairo Campo
7	Ruben Dario Delgado	1098703436	Conductor	Ruben Delgado
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	Damaris Alfonso
FIRMA	FIRMA

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSESO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Inseso Sas

TEMA DE CAPACITACIÓN: Gestión del Tiempo

LUGAR: oficina 21/11/2024

CAPACITADOR Damaris Alfonso FIRMA Damaris Alfonso

DURACION 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JORGE BRITO MENDEZ	1098802848	CONDUCTOR	JORGE BRITO
2	JESUS MEDRANO	1037499814	operador	Jesus Medrano
3	Ruben Dario Dorado	1098703436	Conductor	
4	Michael G-Restrepo	1098702278	Coordinador Operaciones	Michael Restrepo
5	Nelson Garcia	91350713	operador	
6	Julio Enrique Carmelo	13742035	operador	
7	Mauricio Rojas	91511241	operador	Mauricio Rojas
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	Damaris Alfonso
FIRMA	FIRMA

ANEXO N° 7
INSPECCIONES DE SEGURIDAD

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA
INSEGO

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-26
Fecha	4/06/2021
Versión	2
Pagina ___ de ___	

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Damaris Alfonso Firma: Damaris Alfonso CARGO: Profesional HSE

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: INSEGO SAS

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): Catherine Rodriguez CARGO: Aux RH

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la obsevación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector Auditivo		Porteccion ocular		Protector Respiratorio		Dotación		Guantes		Botas		Barbuquejo		Otro		Otro		
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Jesús Medrano	Operador	24/11/24	Si	B	Si	B	Si	B	/	/	Si	B	Si	B	Si	B							
Nelson Javier García	Operador	24/11/24	Si	B	Si	B	Si	B	/	/	Si	B	Si	B	Si	B							
Jairo Cornejo	Operador	24/11/24	Si	B	Si	B	Si	B	/	/	Si	B	Si	B	Si	B							
Oscar Rojas	Operador	24/11/24	Si	B	Si	B	Si	B	/	/	Si	B	Si	B	Si	B							
Michael Restrepo	Coordinador	24/11/24	Si	B	/	/	Si	B	/	/	Si	B	Si	B	Si	B							
Jorge Brito	Conductor	24/11/24	Si	B	/	/	Si	B	/	/	Si	B	Si	B	Si	B							
Rubén Delgado	Conductor	24/11/24	Si	B	/	/	Si	B	/	/	Si	B	Si	B	Si	B							

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA
INSEGO

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS

Código	SST-F-14
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página	1 de 1

Inspección realizada por

Nombre: Damaris Alfonso	Fecha inspección: 05/12/2024	Próxima inspección: 01/2025	
Cargo: Coordinada HSE	Lugar: NA	Firma: Damaris Alfonso	
Ubicación del botiquín: Volqueta 600 575	Ubicación de la camilla: NA		
V.B. Copasst: Catalina Rodriguez	V.B. Brigadas de emergencia: Monica Rodriguez		

Marque con una X según criterio: B = Bueno | R = Regular | M = Malo | NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar: Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Integridad empaque: B	R	M	NA	Plan de acción: Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol	Bot	1	08-26	✓							
Termómetro											
Algodón	Paq	1	09-25	✓							
Gasa Esteril	sobre	3	07-27	✓							
Gasa Limpia											
Aplicadores y/o copitos	Paq	1	09-26	✓							
Esparadrapo con tela	Rollo	1	07-26	✓							
Esparadrapo micropore	Rollo	1	06-26	✓							
Apósito ocular	Und	2	02-27	✓							
Baja lenguas	Paq	1	09-26	✓							
Clorhexidina, jabón	Bot	1	09-26	✓							
Clorhexidina, solución											
Linterna con pilas	Und	1	NA	✓							
Inmolizador Miembro superior											
Inmolizador Cervical											
Inmovilizador miebros inferiores											
Solución salina	Bolsa	1	06-25	✓							
Tabla espinal + protectores											
Silbato de emergencias											
Tijera con punta roma	Und	1	NA	✓							
Curas diferentes tamaños	sobre	3	05-25	✓							
Suero Oral											
Tapabocas desechable	Und	2	01-28	✓							
Compresas	paq	1	07-28	✓							
Guantes de nitrilo / latex	Par	5	07-26	✓							
Venda de algodón 3"X5 yardas	Rollo	1	04-28	✓							
Vendas elástica 2"X5 yardas	Rollo	1	12-27	✓							
Vendas elástica 5"X5 yardas	Rollo	1	11-29	✓							
Vendas elástica 3"X5 yardas											
Jeringa											
Manual primeros aux.											

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado: B	R	M	NA	Observaciones
Instalación (Sitio de ubicación)					
Señalización					
Estado del soporte					
Correas de seguridad					
Sujetadores para agarre					
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior					

Conclusiones y Sugerencias:

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS

Código	SST-F-14
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página	1 de 1

Inspección realizada por

Nombre: Damaris Alfonso	Fecha inspección: 05/12/2024	Próxima inspección: 01/2025
Cargo: Coord. HSE	Lugar: UA	Firma: Damaris Alfonso
Ubicación del botiquín: Camabaja Vol 794	Ubicación de la camilla: N/A	
V.B. Copasst: Catalina Rodriguez	V.B. Brigadas de emergencia: Monica Rodriguez	

Marque con una X según criterio — B = Bueno | R = Regular | M = Malo | NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar: Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Integridad empaque B	R	M	NA	Plan de acción: Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol	Bot	1	04-26	✓							
Termómetro											
Algodón	Paq	1	08-25	✓							
Gasa Esteril	Sobre	3	07-27	✓							
Gasa Limpia											
Aplicadores y/o copitos	Paq	1	04-26	✓							
Esparadrapo con tela	Rollo	1	07-26	✓							
Esparadrapo micropore	Rollo	1	06-26	✓							
Apósito ocular	Und	2	02-28	✓							
Baja lenguas	paq	2	04-26	✓							
Clorhexidina, jabón	Bot	1	09-26	✓							
Clorhexidina, solución											
Linterna con pilas											
Inmolizador Miembro superior											
Inmolizador Cervical											
Inmovilizador miebros inferiores											
Solución salina	Bolsa	1	06-25								
Tabla espinal + protectores											
Silbato de emergencias											
Tijera con punta roma	Und	1	NA								
Curas diferentes tamaños	Sobre	3	05-25								
Suero Oral											
Tapabocas desechable	Und	2	01-28								
Compresas	Paq	1	07-28								
Guantes de nitrilo / latex	Und	5	07-26								
Venda de algodón 3"X5 yardas	Rollo	1	09-26								
Vendas elástica 2"X5 yardas	Rollo	1	12-27								
Vendas elástica 3"X5 yardas	Rollo	1	11-28								
Vendas elástica 3"X5 yardas											
Jeringa											
Manual primeros aux.											

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado B	R	M	NA	Observaciones
Instalación (Sitio de ubicación)					
Señalización					
Estado del soporte					
Correas de seguridad					
Sujetadores para agarre					
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior					

Conclusiones y Sugerencias:

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA
INSEGO

INSPECCIÓN DE BÓTIQUINES Y CAMILLAS

Código	SST-F-14
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página	1 de 1

Inspección realizada por

Nombre: Damaris Alfonso	Fecha inspección: 05/12/2024	Próxima inspección: 01/2025
Cargo: Coord HSE	Lugar: NA	Firma: Damaris Alfonso
Ubicación del botiquín: Excavadora	Ubicación de la camilla: NA	
V.B. Copasst: Catalina Rodriguez	V.B. Brigadas de emergencia: Mónica Rodriguez	

Marque con una X según criterio — B = Bueno | R = Regular | M = Malo | NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar: Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Integridad empaque B	R	M	NA	Plan de acción: Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol	Bot	1	08-26								
Termómetro											
Algodón	Pqg	1	09-25								
Gasa Esteril	Sob	3	07-27								
Gasa Limpia											
Aplicadores y/o copitos	Pqg	1	09-26								
Esparadrapo con tela	Rollo	1	07-26								
Esparadrapo micropore	Rollo	1	06-26								
Apósito ocular	Und	2	07-27								
Baja lenguas	Pqg	2	09-26								
Clorhexidina, jabon	Bot	1	09-26								
Clorhexidina, solución											
Linterna con pilas											
Inmolizador Miembro superior											
Inmolizador Cervical											
Inmovilizador miebros inferiores											
Solución salina	Bolsa	1	06-25								
Tabla espinal + protectores											
Silbato de emergencias											
Tijera con punta roma	Und	1	NA								
Curas diferentes tamaños	Sobre	3	05-25								
Suero Oral											
Tapabocas desechable	Und	2	09-28								
Compresas	Pqg	1	07-28								
Guantes de nitrilo / latex	Und	5	07-28								
Venda de algodón 3"X5 yardas	Rollo	1	09-28								
Vendas elástica 2"X5 yardas	Rollo	1	09-28								
Vendas elástica 5"X5 yardas	Rollo	1	09-28								
Vendas elástica 3"X5 yardas											
Jeringa											
Manual primeros aux.											

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado B	R	M	NA	Observaciones
Instalación (Sitio de ubicación)					
Señalización					
Estado del soporte					
Correas de seguridad					
Sujetadores para agarre					
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior					

Conclusiones y Sugerencias:

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS

Código	SST-F-14
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página	1 de 1

Inspección realizada por

Nombre: Damaris Alfonso	Fecha inspección: 05/12/2024	Próxima inspección: 01/2025	
Cargo: Coord. HSE	Lugar: NA	Firma: Damaris Alfonso	
Ubicación del botiquín: Excavadora	Ubicación de la camilla: NA		
V.B. Copasst: Catalina Rodriguez	V.B. Brigadas de emergencia: Mónica Rodriguez		

Marque con una X según criterio — B = Bueno; R = Regular; M = Malo; NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar: Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Integridad empaque: B	R	M	NA	Plan de acción: Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol	Bot	1	08-26	✓							
Termómetro	—			—							
Algodón	Paq		08-26	✓							
Gasa Esteril	Sobre		07-27	✓							
Gasa Limpia	—			—							
Aplicadores y/o copitos	Paq	1	09-26	✓							
Esparadrapo con tela	Rollo	1	07-26	✓							
Esparadrapo micropore	Rollo	1	06-26	✓							
Apósito ocular	Und	2	02-27	✓							
Baja lenguas	paq	2	09-26	✓							
Clorhexidina, jabón	Bot	1	10-26	✓							
Clorhexidina, solución	—			—							
Linterna con pilas	—			—							
Inmolizador Miembro superior	—			—							
Inmolizador Cervical	—			—							
Inmovilizador miebros inferiores	—			—							
Solución salina	Bolsa	1	06-25	✓							
Tabla espinal + protectores	—			—							
Silbato de emergencias	—			—							
Tijera con punta roma	Und	1	NA	✓							
Curas diferentes tamaños	Sobre	3	07-25	✓							
Suero Oral	—			—							
Tapabocas desechable	Und	1	04-28	✓							
Compresas	Paq	1	09-28	✓							
Guantes de nitrilo / latex	Und	5	08-26	✓							
Venda de algodón 3"X5 yardas	Rollo	1	10-28	✓							
Vendas elástica 2"X5 yardas	Rollo	1	10-27	✓							
Vendas elástica 5"X5 yardas	Rollo	1	10-28	✓							
Vendas elástica 3"X5 yardas	—			—							
Jeringa	—			—							
Manual primeros aux.	—			—							

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado: B	R	M	NA	Observaciones
Instalación (Sitio de ubicación)					
Señalización					
Estado del soporte					
Correas de seguridad					
Sujetadores para agarre					
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior					

Conclusiones y Sugerencias:

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS

Código	SST F-14
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página	1 de 1

Inspección realizada por

Nombre: Damaris Alfonso	Fecha inspección: 05/12/2024	Próxima inspección: 12/2025
Cargo: Coord. HSE	Lugar: NA	Firma: Damaris Alfonso
Ubicación del botiquín: Retrocargador # 8	Ubicación de la camilla: NA	
V.B. Copasst: Catalina Rodriguez	V.B. Brigadas de emergencia: Mónica Rodriguez	

Marque con una X según criterio | B = Bueno | R = Regular | M = Malo | NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar			Integridad empaque				Plan de acción			
	Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	B	R	M	NA	Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol	Bot	1	08-26	✓							
Termómetro	—	—	—	—							
Algodón	Pqq	1	08-25	✓							
Gasa Esteril	Sobre	3	08-25	✓							
Gasa Limpia	—	—	—	—							
Aplicadores y/o copitos	Pqq	1	10-27	✓							
Esparadrapo con tela	Rollo	1	06-26	✓							
Esparadrapo micropore	Rollo	1	07-26	✓							
Apósito ocular	Und	2	09-27	✓							
Baja lenguas	Pqq	2	10-26	✓							
Clorhexidina, jabón	B	1	12-26	✓							
Clorhexidina, solución	—	—	—	—							
Linterna con pilas	—	—	—	—							
Inmolizador Miembro superior	—	—	—	—							
Inmolizador Cervical	—	—	—	—							
Inmovilizador miebros inferiores	—	—	—	—							
Solución salina	Bolsa	1	06-25								
Tabla espinal + protectores	—	—	—	—							
Silbato de emergencias	Und	1	NA	✓							
Tijera con punta roma	Sobre	4	03-25	✓							
Curas diferentes tamaños	—	—	—	—							
Suero Oral	Und	7	09-28	✓							
Tapabocas desechable	Pqq	1	09-26	✓							
Compresas	Paq	6	05-26	✓							
Guantes de nitrilo / latex	Rollo	1	12-28	✓							
Venda de algodón 3"X5 yardas	Rollo	1	10-26	✓							
Vendas elástica 2"X5 yardas	Rollo	1	10-28	✓							
Vendas elástica 5"X5 yardas	Rollo	1	10-28	✓							
Vendas elástica 3"X5 yardas											
Jeringa											
Manual primeros aux.	—	—	—	—							

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo; con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado				Observaciones
	B	R	M	NA	
Instalación (Sitio de ubicación)					
Señalización					
Estado del soporte					
Correas de seguridad					
Sujetadores para agarre					
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior					

Conclusiones y Sugerencias:

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS	Código	SST-F-14
		Fecha	15/08/2023
		Versión	3
		Página 1 de 1	

Inspección realizada por		
Nombre: Damaris Alfonso	Fecha inspección: 05/12/2024	Próxima inspección: 01/2025
Cargo: Profesional HSE	Lugar: N/A	Firma: Damaris Alfonso
Ubicación del botiquín: WFD114	Ubicación de la camilla: N/A	
V.B. Copasst Catering Rodriguez	V.B. Brigadas de emergencia: Monica Rodriguez	

Marque con una X según criterio — B = Bueno | R = Regular | M = Malo | NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar: Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Integridad empaque: B	R	M	NA	Plan de acción: Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol	Botella	1	08-2026	✓							
Termómetro	—	—	—								
Algodón	Paq	1	09-2026	✓							
Gasa Esteril	Sobre	3	10-2025	✓							
Gasa Limpia	—	—	—								
Aplicadores y/o copitos	Paq	1	05-2026	✓							
Esparadrapo con tela	Rollo	1	01-2026	✓							
Esparadrapo micropore	Rollo	1	11-2026	✓							
Apósito ocular	Und	2	08-2026	✓							
Baja lenguas	Paq	2	11-2026	✓							
Clorhexidina, jabón	Bot	1	10-2027	✓							
Clorhexidina, solución	—	—	—								
Linterna con pilas	—	—	—								
Inmolizador Miembro superior	—	—	—								
Inmolizador Cervical	—	—	—								
Inmovilizador miebros inferiores	—	—	—								
Solución salina	Bolsa	1	08-2025	✓							
Tabla espinal + protectores	—	—	—								
Silbato de emergencias	—	—	—								
Tijera con punta roma	Und	1	N/A	✓							
Curas diferentes tamaños	Sobre	4	08-2025	✓							
Suero Oral	—	—	—								
Tapabocas desechable	Und	7	04-2027	✓							
Compresas	Paq	1	10-2028	✓							
Guantes de nitrilo / latex	Und	6	08-2026	✓							
Venda de algodón 3"X5 yardas	Rollo	1	12-2028	✓							
Vendas elástica 2"X5 yardas	Rollo	1	10-2026	✓							
Vendas elástica 5"X5 yardas	Rollo	1	10-2028	✓							
Vendas elástica 3"X5 yardas	—	—	—								
Jeringa	—	—	—								
Manual primeros aux.	—	—	—								

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado: B	R	M	NA	Observaciones
Instalación (Sitio de ubicación)					
Señalización					
Estado del soporte					
Correas de seguridad					
Sujetadores para agarre					
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior					

Conclusiones y Sugerencias:

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA
INSEGO

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS

Código	SST-F-14
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página	1 de 1

Inspección realizada por

Nombre: Damaris Alfonso	Fecha inspección: 05/12/2024	Próxima inspección: 01/2025
Cargo: Profesional HSE	Lugar: NA	Firma: Damaris Alfonso
Ubicación del botiquín: Excavadora	Ubicación de la camilla: NA	
V.B. Copasst: Catalina Rodriguez	V.B. Brigadas de emergencia: Mónica Rodriguez	

Marque con una X según criterio — B = Bueno, R = Regular, M = Malo, NA = No aplica

Elementos	Parámetros a revisar: Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Integridad empaque: B	R	M	NA	Plan de acción: Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol	Botella	1	08-26	✓							
Termómetro											
Algodón	Paq	1	09-26	✓							
Gasa Esteril	Sobre	3	10-25	✓							
Gasa Limpia											
Aplicadores y/o copitos	Paq	1	09-26	✓							
Esparadrapo con tela	Rollo	1	01-26	✓							
Esparadrapo micropore	Rollo	1	11-27	✓							
Apósito ocular	Und	2	08-27	✓							
Baja lenguas	Paq	2	11-26	✓							
Clorhexidina, jabón	Bot	1	10-26	✓							
Clorhexidina, solución											
Linterna con pilas											
Inmolizador Miembro superior											
Inmolizador Cervical											
Inmovilizador miebros inferiores											
Solución salina	Bolsa	1	08-25	✓							
Tabla espinal + protectores											
Silbato de emergencias											
Tijera con punta roma	Und	1	NA	✓							
Curas diferentes tamaños	Sobre	4	08-25	✓							
Suero Oral											
Tapabocas desechable	Und	7	04-27	✓							
Compresas	Paq	1	10-28	✓							
Guantes de nitrilo / latex	Und	6	08-26	✓							
Venda de algodón 3"X5 yardas	Rollo	1	12-28	✓							
Vendas elástica 2"X5 yardas	Rollo	1	10-26	✓							
Vendas elástica 5"X5 yardas	Rollo	1	10-28	✓							
Vendas elástica 3"X5 yardas											
Jeringa											
Manual primeros aux.											

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña con reflectivos

Descripción	Estado: B	R	M	NA	Observaciones
Instalación (Sitio de ubicación)					
Señalización					
Estado del soporte					
Correas de seguridad					
Sujetadores para agarre					
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior					

Conclusiones y Sugerencias:

INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código	SST-F-15
		Fecha	15/08/2023
		Versión	3
		Pagina	1 de 1

FECHA: 05/12/2024 PROYECTO: INSEGO SAS

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Damaris Alfonso

V.B. BRIGADAS DE EMERGENCIA: Mónica Rodríguez

V.B. COPASST: Catalina Rodriguez

No. Interno	Descripción Agente extintor	Ubicación	Capacidad	Último mantenimiento	Fecha de próximo mantenimiento	Pintura	Señalización	Acceso	Visibilidad	Manómetro	Presión	Pasador	Manguera	Boquilla	Envase	Tarjeta	Manija	Observaciones
1	Multiprop	Excav 26	10lb	05-24	05-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
2	Multipropos	Vibro 39	10lb	01-24	01-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
3	Multipropósito	Volqueta 6WU575	20lb	09-24	09-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
4	Multipropósito	Excav 35	10lb	01-24	01-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
5	Multipropos	Excav 10	10lb	08-24	08-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
6	Multipropos	Camioneta wsl 794	20lb	12-23	12-24	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
7	Multiprop	Vibro	10lb	01-24	01-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
8	Multiprop	Excav 99	10lb	01-24	01-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
9	Multiprop	Retro 8	10lb	01-24	01-25	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	

OBSERVACIONES:

Nota: Para el diligenciamiento del estado de los extintores coloque B (Bueno), R (Regular) o M (Malo), según lo considere en la inspección.